

INFORME DE ENCUESTA:



LA PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN UNA  
SOBRE LA **DEMOCRACIA**  
**UNIVERSITARIA**

MAYO-AGOSTO,  
2021



*INFORME DE ENCUESTA:*

---

LA PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN UNA  
SOBRE LA **DEMOCRACIA**  
**UNIVERSITARIA** MAYO-AGOSTO,  
2021



**IDESPO**  
UNIVERSIDAD NACIONAL



**UNA**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
COSTA RICA

Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO-UNA)

## **Informe de encuesta: La percepción de la población UNA sobre la democracia universitaria**

Recolección de datos de la encuesta: mayo-agosto, 2021

Publicación del informe de Encuesta: marzo, 2024

Elaborado por Norman José Solórzano Alfaro

---

### **Equipo de Investigación Umbral Político:**

Dr. José Andrés Díaz González (coordinador)

Dra. Sindy Mora Solano

Dr. Norman José Solórzano Alfaro

Dra. Laura Solís Bastos

Dr. Onésimo Rodríguez

Elira Ocampo Wilson

Fabiola Campos Marín

Irina Alejandra Coronado López

Ismael Moreno Solano

Jackeline Rebeca Cordero Gutiérrez

Jeustin Marín Chinchilla

Jimena Sánchez Monge

José Andrés Sánchez Hernández

Joselin Arce Vargas

Joselyn Ivannia Peraza Aguirre

Kaber Lorenzo Mena Saborío

Katalina Villalobos Sánchez

Lilliam Solano Quesada

Luis Daniel Alfaro Rodríguez

María Estefanny Ramírez Zúñiga

María Fernanda Vargas Matamoros

María Isabel Barrantes González

María José Agüero Fernández

María Paola Murillo Ortega

Marianela Quesada Ordóñez

Melania María Sánchez Bustamante

Mónica Arias Zamora

Mónica Morales Segura

Nancy Quirós Talavera

Naomy María Gómez Chavarría

Nataly Segura Molina

Nicole Cortés Cordero

Pamela Barrantes Ramirez

Paula Nicole Moraga Camareno

Shantal Maxwell Edwards

Tatiana Torres Arias

Tirza Morales Hernández

Verónica Alvarado López

Viviana Cartín Núñez

Wendy Mora Torres

Pamela Jiménez Segura

Yendry Pérez Arostegui

Daniela Espinoza Noguera

### **Equipo Centro Tecnológico de Investigación Social (CETIS):**

Dra. Laura Solís Bastos (Coordinadora)

MRSS. Yirlania Margoth Solano Chaves

Msc. Sharon Rodríguez Brenes

Bach. Marianela González Varela

Mag. Stephanie Cordero Cordero (Estadística)

Carlos Sánchez Rojas (Técnico en informática)

Livan Gómez Hernández (Técnico en informática)

### **Diseño:**

Mco. Mónica Calderón Solano

### **Estudiantes de apoyo a gestión académica para la recolección de datos:**

Lilliam Solano Quesada

Joselyn Ivannia Peraza Aguirre

### **Estudiantes de apoyo en la confección de cuadros, tablas y gráficos:**

Sharon Resinos Carvajal

Karla Hernández Hernández

### **Estudiantes que participaron en pruebas de instrumentos:**

Ada Raquel Vázquez Peña

Adrián Morales Castro

Ana Cristina Mata Tijerino

Andrés González Varela

Angélica Méndez Villarevia

Daniela Duarte Madrigal

Dayan Chaves Araya

Diego Alexander Baca Yarlequé

# CONTENIDO

---

Descripción general .....	• 7
Método .....	• 9
Caracterización de las poblaciones que respondieron la encuesta .....	• 11
1. Población académica y administrativa .....	• 11
2. Población estudiantil .....	• 14
Resultados generales .....	• 17
I. Percepciones sobre la democracia .....	• 17
1. Sobre la organización universitaria .....	• 22
2. Sobre las personas .....	• 28
3. Sobre las libertades y responsabilidades .....	• 30
II. Percepciones sobre la participación .....	• 34
1. Sobre los mecanismos de participación .....	• 34
2. Sobre la protesta .....	• 38
III. Medios de comunicación para informarse sobre el acontecer universitario .....	• 44
Epílogo .....	• 47



## DESCRIPCIÓN GENERAL

---

La encuesta *La percepción de la población de la UNA sobre la democracia universitaria*<sup>1</sup> se levantó con el objetivo de estudiar las percepciones de la comunidad universitaria, en sus tres sectores: académico, administrativo y estudiantil, sobre la democracia universitaria y la vivencia que tienen de esta.

Esta encuesta es la primera de seis, que forman parte de las acciones emprendidas por el programa Umbral Político mediante la actividad académica denominada *La universidad imaginada. Materiales sobre la universidad necesaria en las sociedades del siglo XXI*, código SIA: 0604-19, bajo la responsabilidad del investigador Norman José Solórzano Alfaro. El objetivo general de las encuestas es conocer y analizar la cultura política institucional, a partir de las percepciones que expresan las personas de la comunidad universitaria de la UNA sobre la vivencia de esta dimensión.

Desde la perspectiva temática, esta primera encuesta comprende cuestiones referentes al significado de la democracia y sobre la vivencia de esta en la UNA, con atención a aspectos de la organización, las personas o sujetos actuantes, y las libertades y responsabilidades. También incluye algunos aspectos vinculados a la participación, como los mecanismos de participación y las expresiones de la protesta. Finalmente, están los aspectos que se relacionan con los medios de comunicación que se usan para informarse sobre el acontecer universitario.

Los cuestionarios empleados para este estudio estuvieron conformados por 4 preguntas con 34 ítems asociados a las variables temáticas de interés, así como a algunas variables sociodemográficas, tales como género, edad, unidad de adscripción, entre otras, las cuales permiten describir las características de las poblaciones encuestadas.

---

<sup>1</sup> Esta encuesta comprende dos cuestionarios, según el tipo de población a la que se dirigió: *La percepción de la población académica y administrativa sobre la democracia universitaria* (IDESPO-UNA, mayo-junio, 2021), y *La percepción de la población estudiantil sobre la democracia universitaria*. (IDESPO-UNA, mayo-agosto, 2021).

El presente informe incluye la información recolectada en los siguientes periodos:

- a) El formulario para personas funcionarias: entre el 17 de mayo y el 7 de junio de 2021.
- b) El formulario para la población estudiantil: entre el 17 de mayo y el 29 de agosto de 2021.

Por tratarse de encuestas autoadministradas, que se podían completar en cualquier momento dentro del periodo en que se mantenían activos los formularios, y cuya realización dependía de la disponibilidad de las personas, se realizaron varios recordatorios con la intención de aumentar la cantidad de formularios completos, previos al cierre de la recepción de respuestas.

Los resultados representan las percepciones de las personas que efectivamente contestaron la encuesta. Dadas circunstancias como el desarraigo y distanciamiento de la población universitaria, provocadas por la implementación de las medidas sanitarias para enfrentar la pandemia del Covid-19, así como alguna renuencia a completar encuestas autoadministradas, y la baja utilización del correo institucional, principalmente por parte del estudiantado, entre otras, se enfrentó el problema de una disímil recurrencia de respuestas entre los diversos sectores encuestados.

Del universo de la población de personas académicas y administrativas a las que se remitió la encuesta se obtuvo un 16,2% de respuestas o formularios completos (533). En el caso del universo de la población estudiantil, se logró un 3% de respuestas o formularios completos (1126).

Esto hace que los resultados no sean extrapolables a toda la población universitaria, aunque sí ofrecen una imagen relevante sobre el estado de la cuestión abordada, útil para la toma de decisiones, así como para impulsar acciones que busquen activar, potenciar y profundizar la vida democrática institucional.



## MÉTODO

La encuesta se levantó en el Centro Tecnológico de Investigación Social (CETIS) del IDESPO, mediante el envío personalizado al correo institucional de cada persona miembro de la comunidad universitaria.

Se tomó como población de estudio a todas las personas de los sectores académico, administrativo y estudiantil de la UNA, que tienen cuenta de correo institucional vigente, según la información suministrada por el Programa de Desarrollo de Recursos Humanos, para el caso de la población funcionaria, y por el Departamento de Registro, para el caso del estudiantado.

El cuestionario se remitió a 3.295 personas de los sectores académico y administrativo y a 37.846 del sector estudiantil. Se recibieron 533 respuestas del primer grupo y 1126 del segundo grupo.

Los datos se recolectaron mediante envíos de correo electrónico, mediante una lista de la forma: nombre, apellido y correo electrónico, con la que se conforma una estructura de participante de la encuesta. Los envíos se realizaron en grupos de 500 correos en forma secuencial. La persona informante, ya sea estudiante o funcionaria, abre su correo y procede a dar clic o aceptar en el enlace de la encuesta, una vez completado el formulario vuelve a dar clic para enviarlo y completar el proceso de entrevista. Las entrevistas completas se transmiten a una base central, cuyos datos se exportan para su análisis.

En la Tabla 1 se presenta una síntesis de los aspectos metodológicos de la encuesta.

<b>Tabla 1. Síntesis metodológica</b>		
<b>Fecha de encuestas:</b>	1. La percepción de la población académica y administrativa sobre la democracia universitaria: del 17 de mayo al 7 de junio de 2021. 2. La percepción de la población estudiantil sobre la democracia universitaria: del 17 de mayo al 29 de agosto de 2021.	
<b>Modalidad de la entrevista:</b>	Autoadministrada, mediante correos institucionales	
<b>Población de interés:</b>	Personas de los sectores académico, administrativo y estudiantil	
<b>Sectores de estudio</b>	Académico y administrativo	Estudiantil
<b>Total de la población</b>	3295	37846
<b>Total de personas que contestaron</b>	533	1126
<b>Marco muestral</b>	Listado del personal académico y administrativo y del estudiantado actualizado a diciembre de 2020	
<b>Selección de personas:</b>	La selección es de personas voluntarias que deciden responder el cuestionario. Para el sondeo se hace un envío masivo de cuestionarios a los correos personales institucionales para obtener el mayor número de respuestas posibles.	

Fuente: IDESPO-UNA. Encuestas *La percepción de la población académica y administrativa sobre la democracia universitaria* (mayo-junio, 2021) y *La percepción de la población estudiantil sobre la democracia universitaria* (mayo-agosto, 2021).



## CARACTERIZACIÓN DE LAS POBLACIONES QUE RESPONDIERON LA ENCUESTA

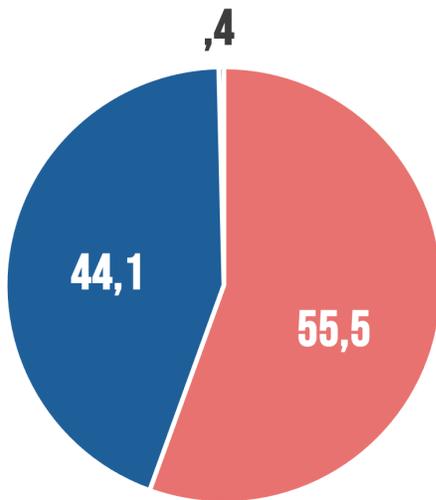
Para los efectos del presente informe distribuimos a las poblaciones que respondieron la encuesta en dos bloques: por un lado, la población académica y administrativa, que se considerará de forma conjunta bajo denominaciones como “personas funcionarias”, “personal universitario”, entre otras; por otro lado, la población estudiantil o estudiantado. Así, para una primera caracterización de ambas poblaciones tenemos que la encuesta fue respondida por 291 personas académicas y 227 administrativas, además de 15 personas que ostentan las dos condiciones, académica y administrativa. En el bloque estudiantil

tenemos a 1.126 estudiantes que respondieron la encuesta.

### 1. Población académica y administrativa

En relación con las personas funcionarias que respondieron la encuesta, 55,5% se identifica del género femenino, 44,1% del masculino y 0,4 en otro (Gráfico 1). En esta población, 54,6% son académicas, 42,6% administrativas y 2,8% ostenta las dos condiciones (Gráfico 2).

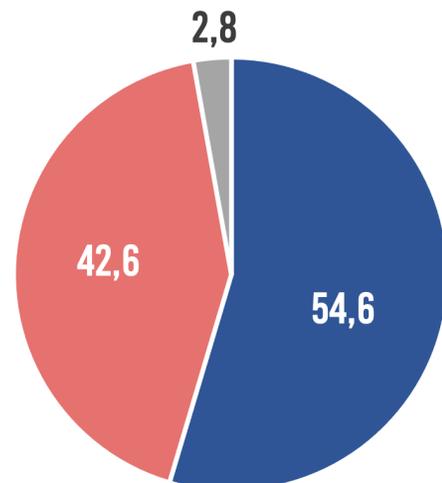
**Gráfico 1.** Distribución porcentual de personas funcionarias según género, n= 533



— Femenino  
— Masculino  
— Otro

Fuente: IDESPPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la democracia universitaria. Mayo-junio, 2021.

**Gráfico 2.** Distribución porcentual de personas funcionarias según sector de pertenencia, n=533

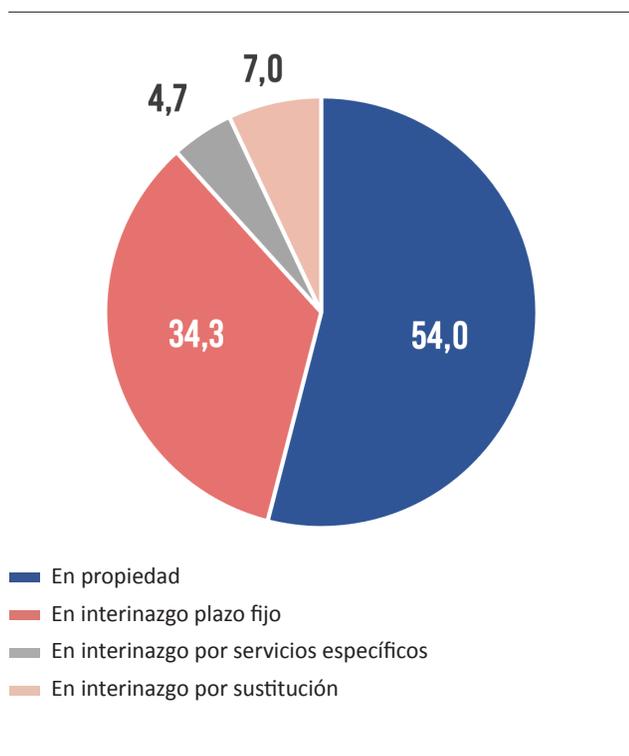


— Académico  
— Administrativo  
— Ambos

Fuente: IDESPPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la democracia universitaria. Mayo-junio, 2021.

Según la condición de contratación actual, se distribuyen en 54% propietarias, 34,3% en interinazgo a plazo fijo, 7% en interinazgo por sustitución y 4,7% en interinazgo por servicios específicos (Gráfico 3). Según el tipo de jornada asignada, 83,1% está en jornada de tiempo completo, 3,2% en tres cuartos de jornada, 6% tiene medio tiempo asignado y 7,7% está por un cuarto de jornada (Gráfico 4).

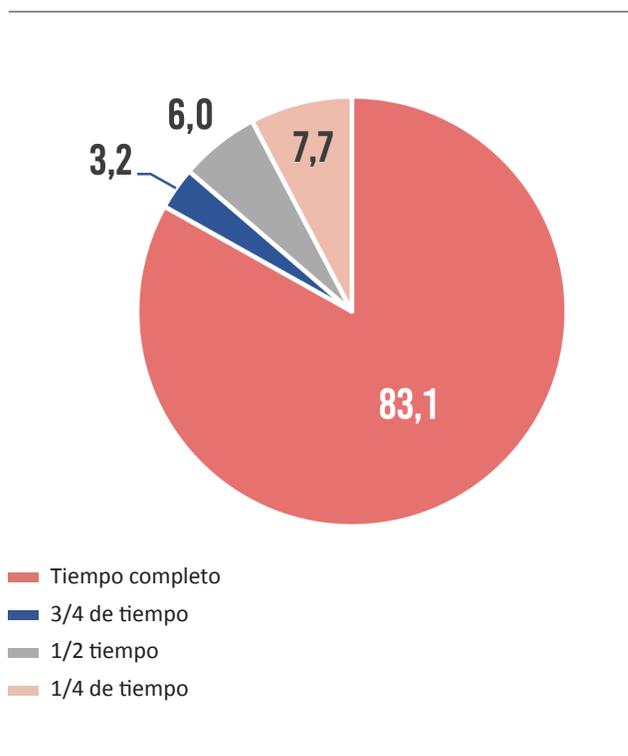
**Gráfico 3.** Distribución porcentual de personas funcionarias según condición de contratación actual, n=533



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la democracia universitaria. Mayo-junio, 2021.

Para los efectos de este estudio se debe recordar que, a partir de la entrada en vigor del *Estatuto Orgánico* del 2015, las personas no propietarias, ya sean académicas o administrativas, “con al menos cinco años consecutivos de laborar para la institución en una jornada de tiempo completo” (artículos 25, 31, 49, 61 y 66 *Estatuto Orgánico*) han adquirido el derecho de participación con voz y voto en los cuerpos colegiados de la gobernanza institucional.

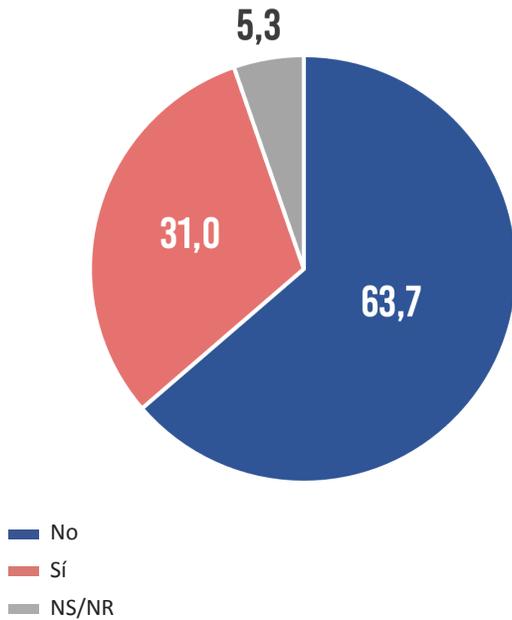
**Gráfico 4.** Distribución porcentual de personas funcionarias según tipo de jornada, n=533



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la democracia universitaria. Mayo-junio, 2021.

Por ello, vinculado a la condición de contratación actual, en el caso del personal interino, resulta relevante conocer si estaban dentro del padrón electoral para alguna de las elecciones que se realizaron en el 2020. De las personas funcionarias en condición de interinazgo que respondieron la encuesta (245), solo 31% de ellas sí estaban en el padrón frente a 63,7% que estaban excluidas, y 5,3% no sabía o no respondió (Gráfico 5).

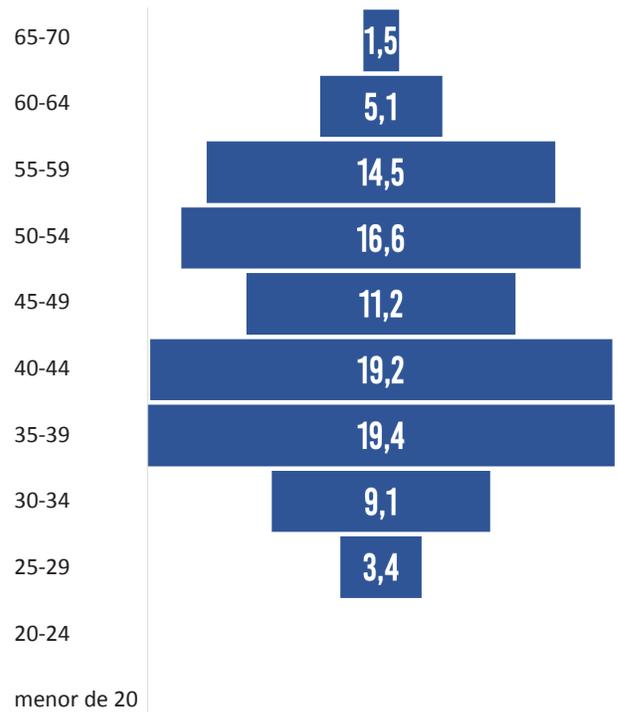
**Gráfico 5.** Distribución porcentual de personas funcionarias según si se encontraban dentro del padrón electoral para alguna de las elecciones que se realizaron en el año 2020, n=245



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la democracia universitaria. Mayo-junio, 2021.

Finalmente, para una caracterización de esta población en términos de duración tenemos dos variables: la edad en años cumplidos y la cantidad de años de servicio en la institución. Respecto de la edad, las personas que respondieron este ítem (n=525) se agrupan en nueve segmentos; así, 3,4% tiene entre 25 y 29 años; 9,1% está entre 30 y 34 años; 19,4% tiene entre 35 y 39 años; 19,2% había cumplido entre 40 y 44 años, 11,2% forma el grupo de 45 a 49 años, 16,6% está entre 50 y 54 años, 14,5% reporta entre 55 y 59 años, 5,1% se encuentra entre 60 y 64 años y 1,5% está entre 65 y 70 años cumplidos al momento de contestar la encuesta (Gráfico 6).

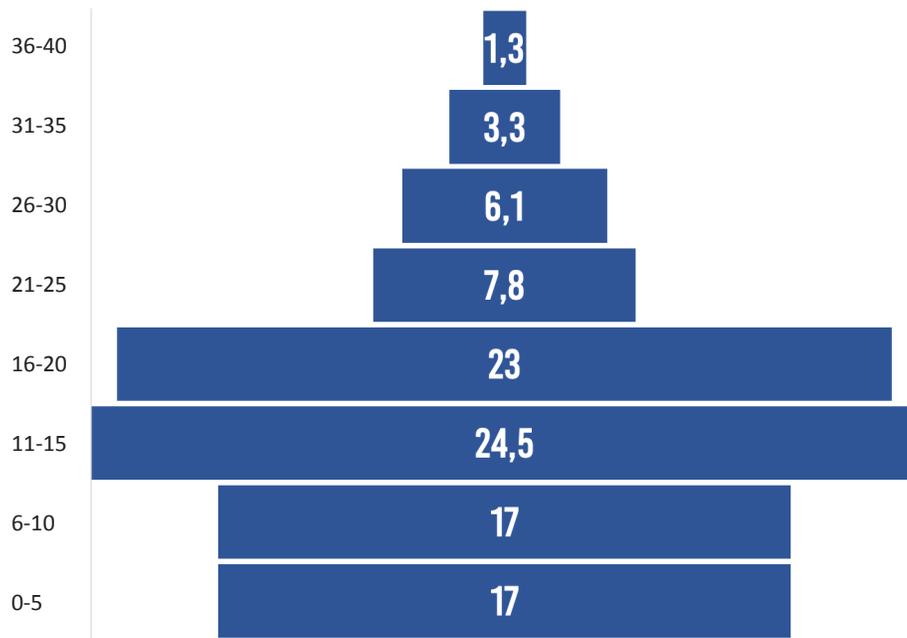
**Gráfico 6.** Distribución porcentual de las personas funcionarias según edad, n=525



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la democracia universitaria. Mayo-junio, 2021.

Vinculada a la edad está, también, la cantidad de años servidos en la institución, respecto de lo cual resulta que 37% está en el rango de 9 a 16 años de servicio; 24,6% está en el rango de 17 a 24 años; 25,7% tiene entre uno y ocho años; 9,8% cumple entre 25 y 32 años, y 3% ha prestado servicios entre 33 y 40 años (Gráfico 7).

**Gráfico 7.** Distribución porcentual de personas funcionarias según años de servicio en la UNA, n=533



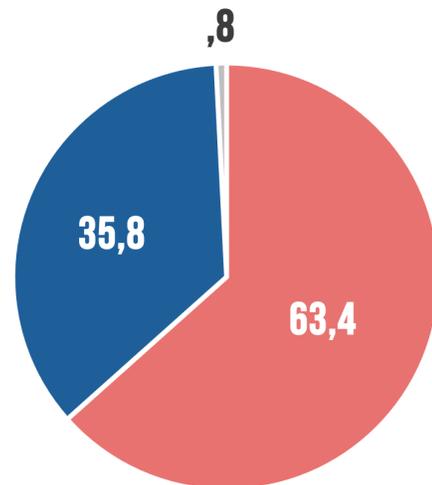
Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la democracia universitaria. Mayo-junio, 2021.

La información de los Gráficos 6 y 7 tiene una relevancia particular para la institución, pues esta se enfrentará, en los años sucesivos inmediatos, a un proceso de cambio de su planilla en función de los procesos de jubilación. Este tipo de eventos tienden a incidir fuertemente en la composición y cultura de las instituciones, debido a los ajustes y adaptaciones que se realizan con la incorporación de nuevos cuadros de talento humano. Este fenómeno demandaría un estudio para ver la manera en que la composición y cultura de la UNA ha cambiado con los diversos cambios generacionales que ha vivido en sus 50 años de existencia. Incluso, ello sería relevante para determinar cuánto de “universidad necesaria” se mantiene, o si este es solo un slogan del pasado, o bien, si lo que ha habido es un proceso de resignificación de esa consigna de origen en cada periodo.

## 2. Población estudiantil

En relación con la población estudiantil que respondió la encuesta se tiene que 63,4% corresponde al género femenino, 35,8% al masculino y 0,8% se identifica con otro género (Gráfico 8).

**Gráfico 8.** Distribución porcentual de estudiantes según género, n=1126

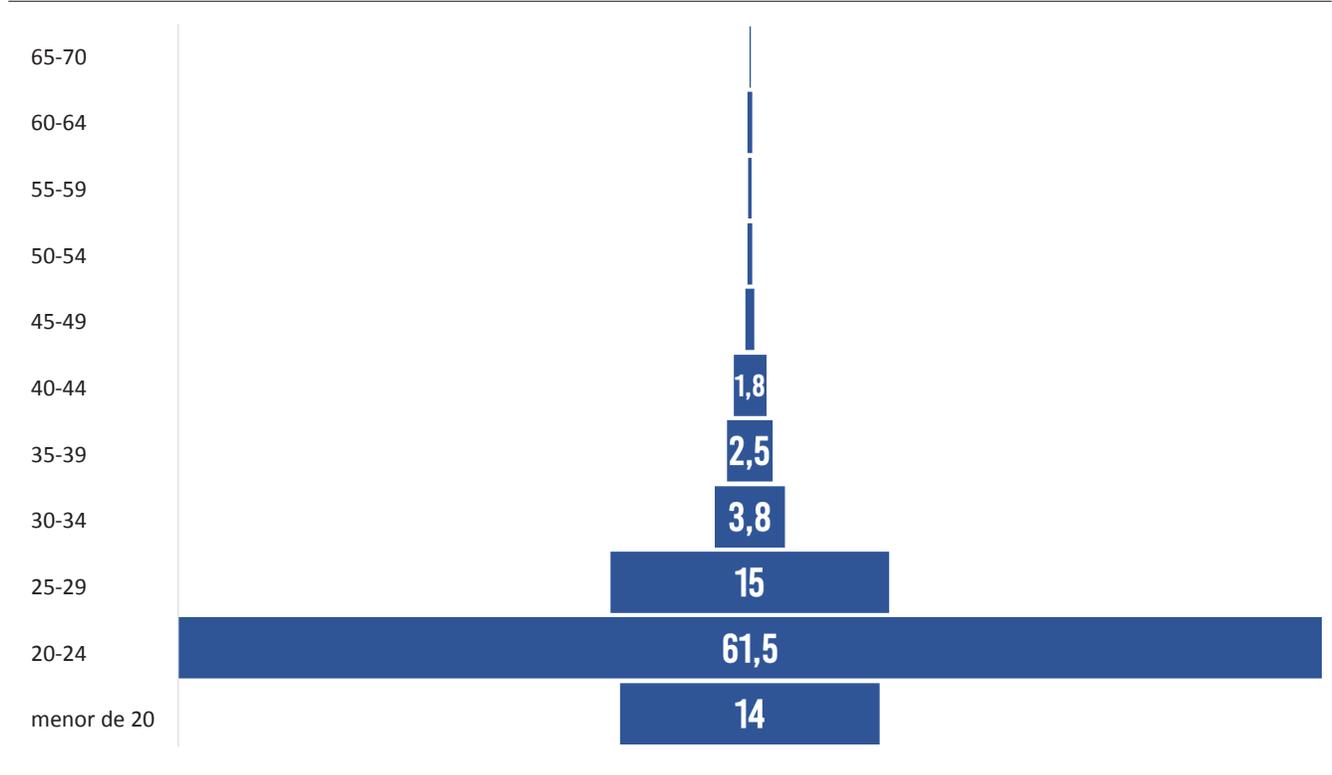


— Femenino  
— Masculino  
— Otro

Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población estudiantil sobre la democracia universitaria. Mayo-agosto, 2021.

Según los rangos de edad de la población estudiantil que respondió la encuesta se encuentra que 14% es menor de 20 años; 61,5% tiene entre 20 y 24 años; 15% dice tener entre 25 y 29 años; 3,8% reporta entre 30 y 34 años; 2,5% está en el rango de 35 a 39 años y 3,2% está en el margen largo de 45 a 70 años (Gráfico 9).

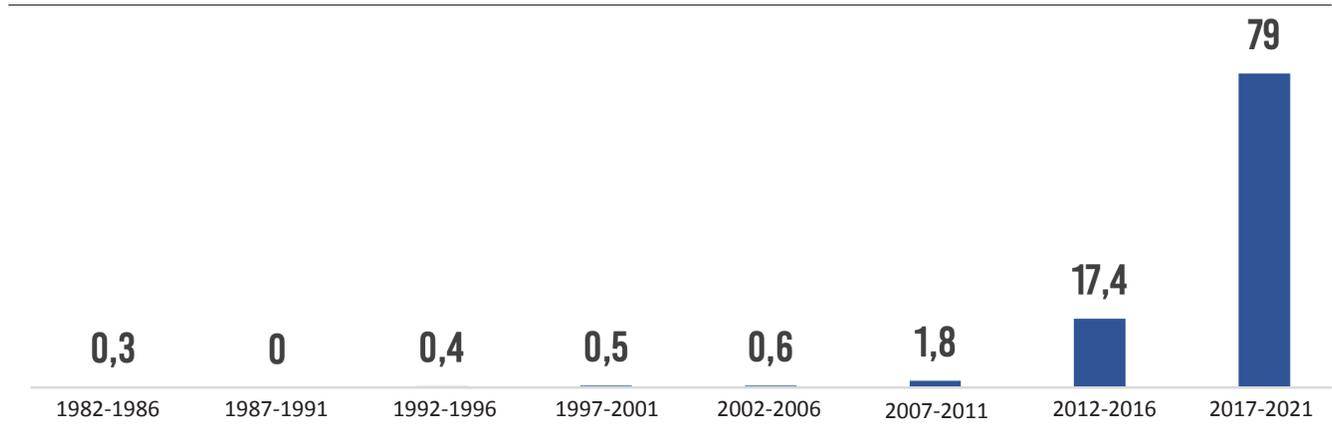
**Gráfico 9.** Distribución porcentual de estudiantes según rango de edad, n=1110



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población estudiantil sobre la democracia universitaria. Mayo-agosto, 2021.

Sobre la permanencia en la UNA de la población estudiantil que respondió la encuesta, 79% ingresó entre el 2017 y el 2021; 17,4% lo hizo entre el 2012 y el 2016, y 1,8% lo hizo entre el 2007 y el 2011; el restante 1,8% lo hizo entre 1982 y 2006 (Gráfico 10).

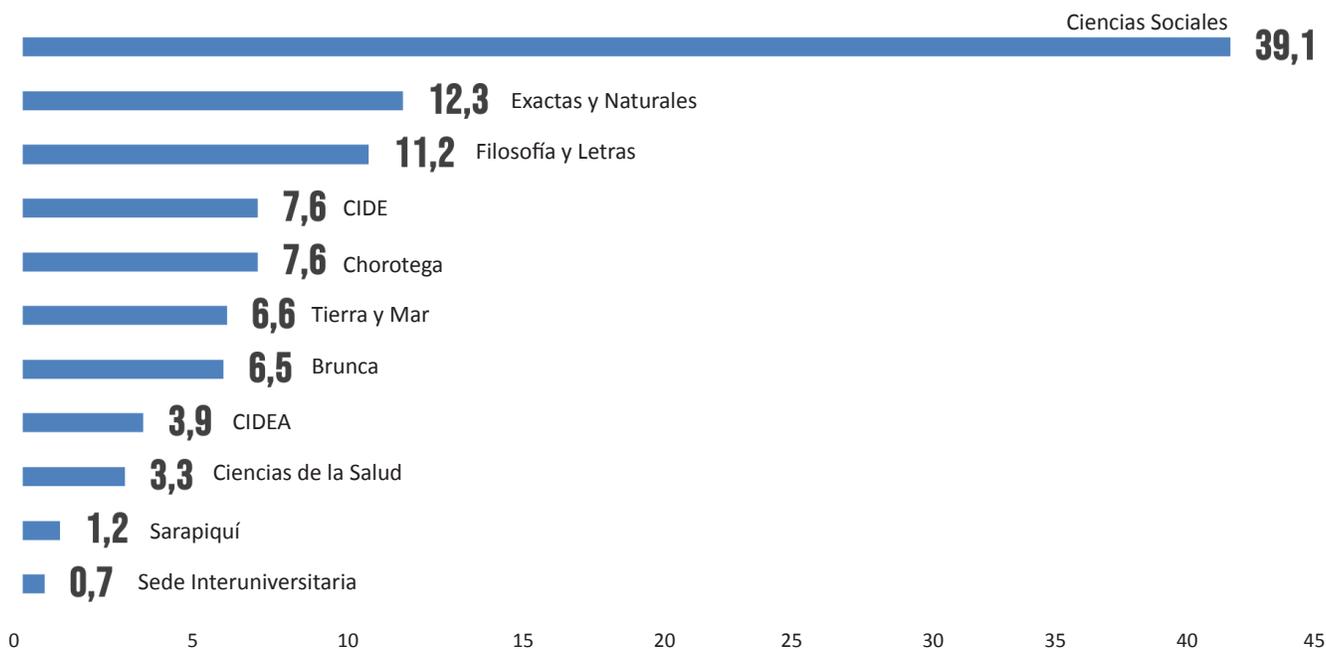
**Gráfico 10.** Distribución porcentual de estudiantes según año de ingreso a la UNA, n=1126



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población estudiantil sobre la democracia universitaria. Mayo-agosto, 2021.

Finalmente, el estudiantado que contestó la encuesta está distribuido en todas las facultades, centros y sedes de la UNA, aunque de manera significativa, la mayor cantidad de respuestas provinieron de estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales (39,1%), seguidos por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (12,3%) y la Facultad de Filosofía y Letras (11,2%). En el mismo sentido, el estudiantado del CIDE y de la Sede Chorotega, respectivamente, representan el 7,6% de las respuestas recibidas; la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar aporta el 6,6%; la Sede Brunca el 6,5%; el CIDEA el 3,9%, seguido por la Facultad de Ciencias de la Salud con 3,3%, para cerrar con la Sección Huetar Norte (1,2%) y la Sede Interuniversitaria de Alajuela (0,7%) (Gráfico 11).

**Gráfico 11.** Distribución porcentual de estudiantes según facultad, centro o sede de adscripción, n=1126



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población estudiantil sobre la democracia universitaria. Mayo-agosto, 2021.



## RESULTADOS GENERALES



Cercanos al aniversario cincuenta de la UNA, y después del primer quinquenio de entrada en vigor del *Estatuto Orgánico* del 2015 y la progresiva implementación de la reforma estructural que este implantó, consideramos que esta es una oportunidad para que la comunidad universitaria reflexione y se exprese sobre la organización y gestión de la institución, así como de la vida universitaria, en particular, en su dimensión política.

Conocer la cultura política de la comunidad universitaria es una vía para la articulación y el empoderamiento de esta, así como una preparación para la toma de decisión en ámbitos relevantes de la vida institucional. Estas son motivaciones que impulsan este estudio, el cual está compuesto por seis encuestas.

En esta primera consulta se abordaron tres bloques de cuestiones en torno a la percepción sobre:

- La democracia y su vivencia.
- La participación política y algunas formas de protesta.
- El uso de medios de comunicación para la circulación de ideas al interior de la universidad.

### I. Percepciones sobre la democracia

En relación con el primer bloque de preguntas, sobre la concepción de la democracia y la vivencia que se tiene de esta, interesa conocer el significado que las personas de la comunidad universitaria dan a la democracia, para lo cual se les pidió que expresaran tres palabras que asociaran con esta.

El resultado de esta lluvia de palabras abre un abanico de sentidos asociados a democracia. El extenso conjunto de palabras indicadas tanto por las personas funcionarias como por el estudiantado ha sido distribuido en diez categorías: libertades,

soberanía, participación, derecho de decidir y elegir, otros derechos y valores, orden político, características democráticas, comunidad-poder del pueblo y valoraciones negativas. En la Tabla 2 se presenta el acumulado de las primeras palabras o menciones hecha por las poblaciones que respondieron la encuesta.

<b>Tabla 2. Categorías de palabras que las personas funcionarias y el estudiantado asocian con “democracia”</b>	
Soberanía	autonomía, aspiracional, soberanía, soberanía popular, indispensable, pensamiento, pensamiento crítico, independencia
Libertades	albedrío, libertad, libertad de cátedra, libertad de decisión, libertad de elegir, libertad de expresión, libertad de opinión, libre, libre elección, libre expresión
Participación	acuerdo, participación, participación activa, participación ciudadana, participación general, participación plena, participativa, información, vida estudiantil
Valores de convivencia	accesibilidad, consenso, construcción colectiva, debate, deberes, defensa, diálogo, escrutinio, expresión, horizontalidad, humanismo, inclusión, integración, opinión, patriotismo, respeto, respeto a ideas, responsabilidad, orientación, protección, servir
Derecho de decidir y elegir	consulta, decidir, decisión, derecho a elegir, elección, elegir, escoger, oportunidad, posibilidad de elegir, privilegio, sufragio, todos pueden elegir, voto, opciones, preferencia
Otros derechos y valores	derecho, equidad, es un derecho, igualdad, justicia, paz, pluralismo, tolerancia, transparencia, verdad, progreso, orden
Orden político	contrapesos, delegar, gobernanza, gobierno, gobierno de las mayorías, gobierno de todos, gobierno de universidad, forma de gobierno, política, proceso, régimen, selección, sistema, sistema participativo, orden político
Comunidad /poder del pueblo	agrupación, ciudadanía, colectividad, comunidad, del pueblo, liderazgo, mayoría, poder, poder del/en el pueblo, pueblo, representación, representatividad, todos, toma de decisión
Características democráticas	capacidad, cambio, compleja, consciencia, conocimiento, diferencias, dignidad, estabilidad, educación, educación de calidad, ideal, importante, importancia, límites, manifestación pacífica, marco jurídico claro, proporcionalidad, periodicidad, prospección y evaluación, reconocimiento, transformación, unidad, utópico, variedad
Valoraciones negativas	Desorden, inútil, eufemismo, falsedad, incredulidad, llena de estereotipos, manoseada, tergiversada, vendido, Injusticia, manoseada, manipulable, manipulación, no existe libertad, poca transparencia, vendido, ineficiencia.
Otros	Aristocracia, espacio de demostrar una, muy bueno para mí, necesidad, propuestas, competencia, cotidianidad, crecimiento, desafío, ganador, iniciativa, intento, mérito, propiedad, regalo, regulaciones, servicio, interés, resultado, manejo de influencia, trabajo

Fuente: IDESPO-UNA. Encuestas La percepción de la población académica y administrativa sobre la democracia universitaria. Mayo-junio, 2021 y La percepción de la población estudiantil sobre la democracia universitaria. Mayo-agosto, 2021.

Una primera imagen que se desprende de las palabras que las personas asocian con democracia la tenemos mediante una nube de palabras, construida con aquellas que se señalaron en primer lugar, aunque el resultado es muy similar si se ven las listas de palabras en segunda y tercera opción.

En el caso del personal universitario resalta la idea de democracia como libertad o libertades, entre otras, la libertad de elegir y de expresión, asentadas en un régimen de derecho, con respeto, participación y equidad (Imagen 1).

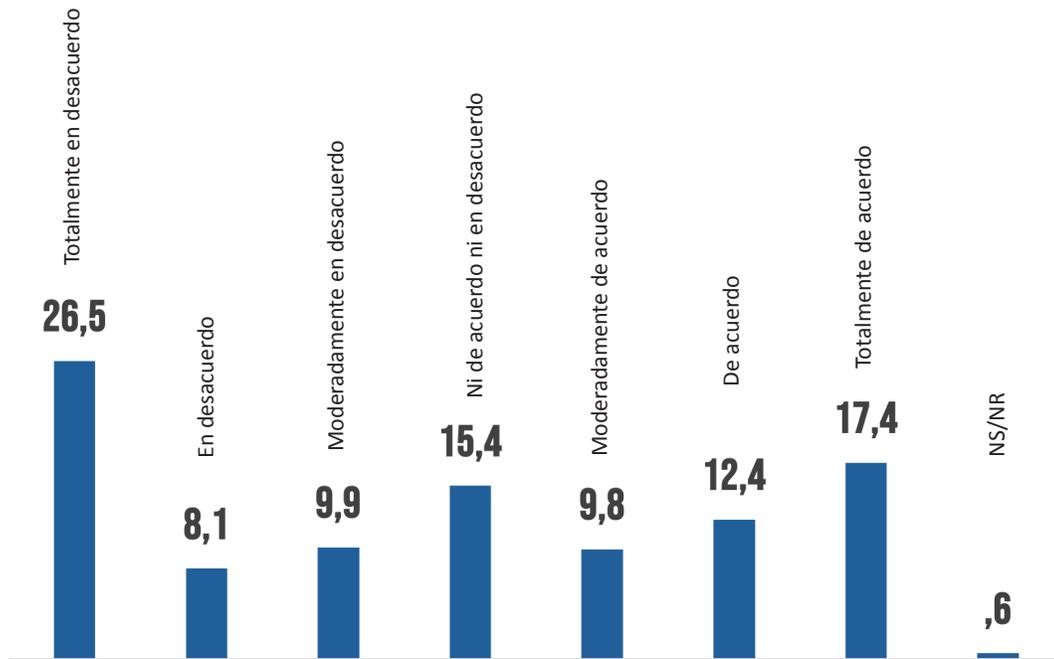




En síntesis, es significativa la prevalencia de comprender la democracia como un estilo de convivencia, a la vez que constituye un régimen o sistema de libertades, que permite la libre expresión, la participación, la toma de decisión de forma autónoma, la vigencia del derecho y la responsabilidad, entre otros aspectos relevantes. Esto se refuerza con las ideas asociadas a soberanía y participación.

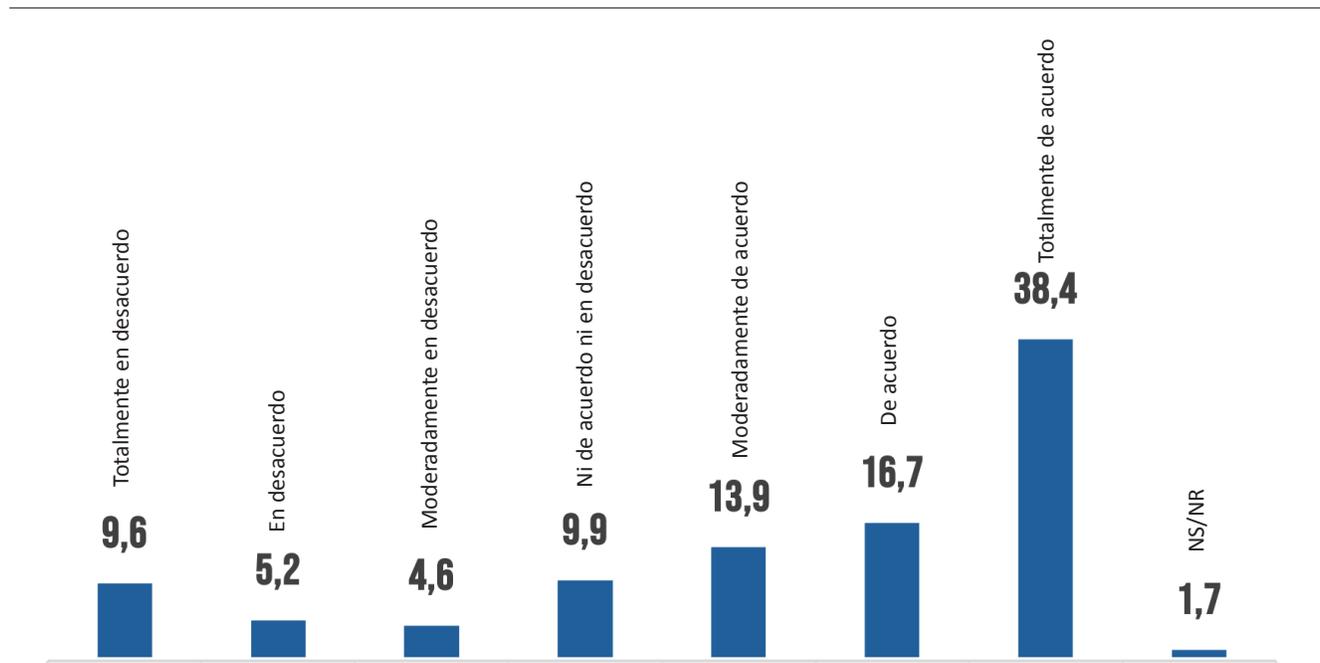
Adicionalmente, se consultó expresamente si se consideraba que *la democracia es sinónimo de votar*, a lo cual el personal académico y el administrativo que contestó la encuesta se inclina por una respuesta que va de moderadamente en desacuerdo a totalmente en desacuerdo (44,5%), frente a quienes suscriben una tendencia que va de moderadamente de acuerdo a totalmente de acuerdo (39,6%), con 0,6% de personas que manifiestan una neutralidad o indiferencia al respecto (Gráfico 12).

**Gráfico 12.** Distribución porcentual de personas funcionarias según nivel de acuerdo con que la democracia es sinónimo de votar, n=533



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la democracia universitaria. Mayo-junio, 2021.

Entre estudiantes, el resultado se inclina más hacia la tendencia de quienes están entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo con ese enunciado (69%) que hacía aquella de quienes están entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo (19,4%); a la vez, resta un 1,7% de estudiantes que se quedaron en el punto de la neutralidad, ni de acuerdo ni en desacuerdo (Gráfico 13).

**Gráfico 13.** Distribución porcentual de estudiantes según nivel de acuerdo con que la democracia es sinónimo de votar, n=1126

Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población estudiantil sobre la democracia universitaria. Mayo-agosto, 2021.

Esta diferencia tendencial, entre una población y otra respecto de la cuestión planteada, podría estar alertando, entre otras cosas, sobre los diversos niveles de socialización política y, en particular, de educación política que tienen las personas que contestaron la encuesta, ya sea entre el funcionariado o sea en el estudiantado; de modo que ello deja abierto un campo de trabajo que requiere investigación.

Por otro lado, de forma exploratoria, hemos querido adentrarnos en la vivencia de la democracia al interior de la UNA, cualquiera que sea su interpretación de esta, por lo que a las personas encuestadas se les pidió que indicaran en una escala de 1 a 7, donde 1 significa que está totalmente en desacuerdo y 7 significa totalmente de acuerdo<sup>2</sup>, el nivel de acuerdo con una serie de enunciados, los cuales pueden ser agrupados en tres segmentos, que abarcan aspectos sobre:

- la organización;
- las personas;
- las libertades y responsabilidades.

2 En adelante, para todos los ítems que usen escala de Likert, los valores van de 1 a 7, donde 1 significa totalmente en desacuerdo y 7 significa totalmente de acuerdo.

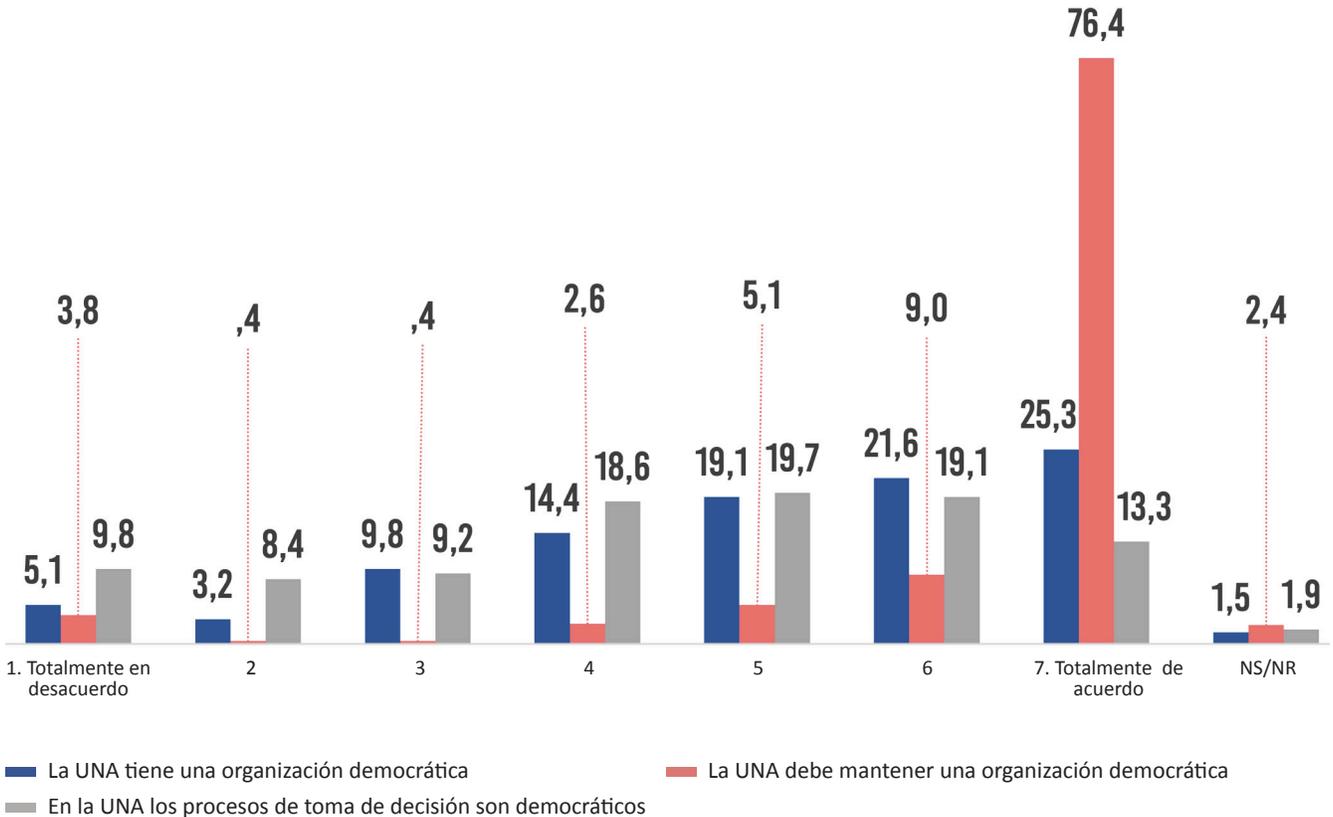
### 1. Sobre la organización universitaria

En relación con las cuestiones de la organización institucional se consultó a las personas encuestadas si consideraban que *la UNA tiene una organización democrática*, a lo cual el funcionariado que respondió expresa, de forma mayoritaria, una aceptación entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo (66%) con esa afirmación, y solo 18,1% la rechaza, con énfasis que van de moderadamente en desacuerdo a totalmente en desacuerdo. Esto se ve reforzado por la tendencia a considerar que *la UNA debe mantener una organización democrática*, respecto de lo cual 90,5% está entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo con la afirmación, resaltando el 76,4% que está totalmente de acuerdo con ella (Gráfico 14).

Sin embargo, estas respuestas contrastan con las que se dan ante la consulta sobre si *en la UNA los procesos de toma de decisión son democráticos*, pues, si bien dentro del personal universitario los mayores niveles de acuerdo se ubican en la tendencia entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo (52,1%), entre estos el valor más alto está dado por quienes están apenas moderadamente de acuerdo (19,7%); además, hay un significativo 18,6%

de personas que se manifiestan indiferentes o neutras y 27,4% que están entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo respecto de este enunciado. En términos prácticos, esto implica que apenas poco más de la mitad de quienes responden validan como democrática la toma de decisión en la UNA (Gráfico 14).

**Gráfico 14.** Distribución porcentual de personas funcionarias según nivel de acuerdo con varios items sobre la organización democrática de la UNA, n=533

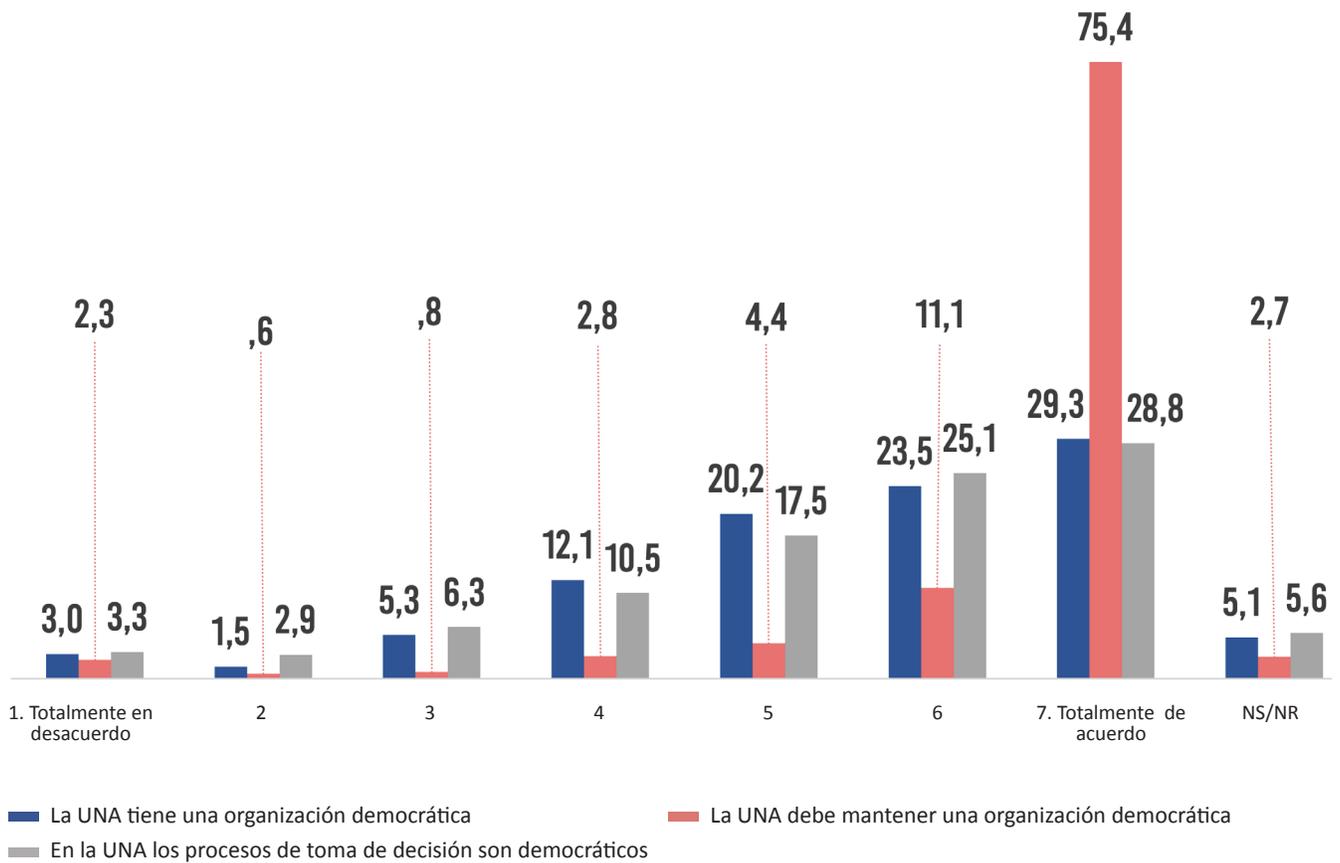


Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la democracia universitaria. Mayo-junio, 2021.

En el bloque estudiantil, de forma mayoritaria, se expresan entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo (73%) respecto a que en *la UNA se tiene una organización democrática*, y solo 9,8% de quienes contestaron dijeron estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con la afirmación. En el mismo patrón, hay un apoyo decidido a que *la UNA debe mantener una organización democrática*, como lo afirma 90,9% de estudiantes, que dicen estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo con esa situación (Gráfico 15).

Dentro de este sector estudiantil, la tendencia mayoritaria tiene una consideración favorable respecto del carácter democrático de los procesos de toma de decisión institucionales, ya que 71,4% de estudiantes que contestaron están entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo con ello, frente a 12,5% que está entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo; es decir, entre quienes respondieron la encuesta, con amplia distancia, el estudiantado confía en el carácter democrático de la toma de decisión al interior de la institución, y lo hace en mayor medida que el personal universitario (Gráfico 15).

**Gráfico 15.** Distribución porcentual de estudiante según nivel de acuerdo con varios ítems sobre la organización democrática de la UNA, n=1126



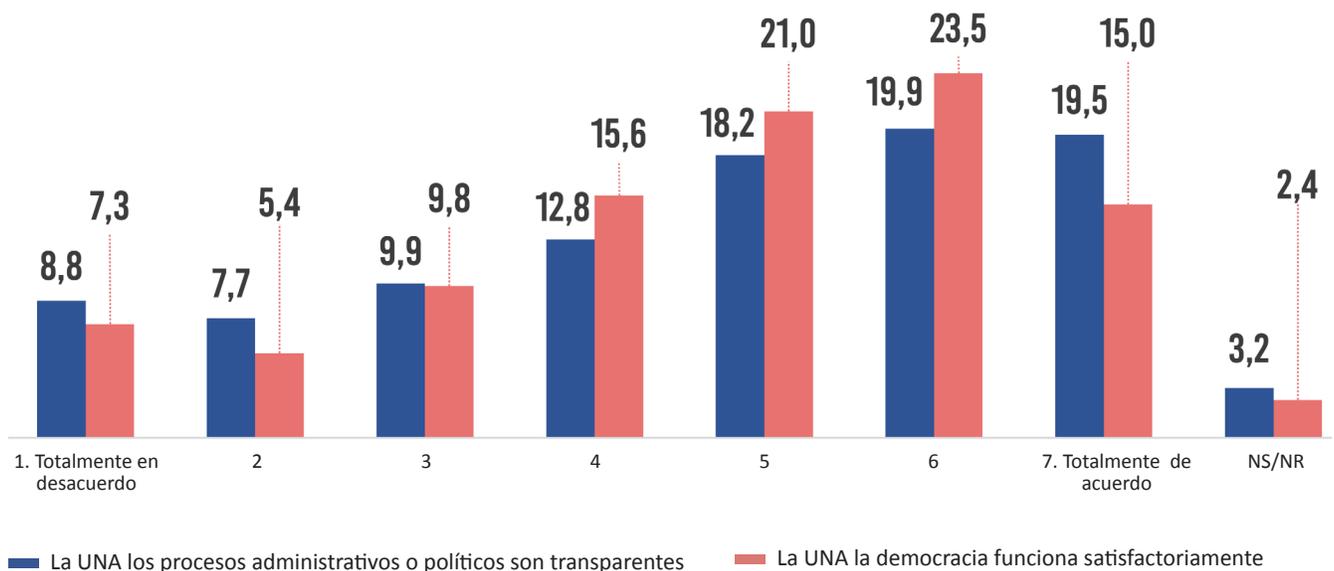
Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población estudiantil sobre la democracia universitaria. Mayo-agosto, 2021.



Por otra parte, ante la consulta sobre si *los procesos administrativos o políticos en la UNA son transparentes*, 57,6% de las personas funcionarias que responden se manifiestan entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo, frente a 26,4% que se ubican en la tendencia entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con la afirmación, y 12,8% se mantienen indiferentes o neutrales. Estas percepciones quedan atemperadas por las respuestas a la pregunta sobre la

consideración de si *en la UNA la democracia funciona satisfactoriamente*, pues con notables diferencias entre los extremos, los valores más altos están en las posiciones entre moderadamente de acuerdo y de acuerdo (21% y 23,5% respectivamente); a la vez, llama la atención que 22,5% de las personas funcionarias que contestaron se inclinan por estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, con un 15,6% de quienes están en el margen de indiferencia (Gráfico 16).

**Gráfico 16.** Distribución porcentual de personas funcionarias según nivel de acuerdo respecto de la transparencia y satisfacción democrática, n=533

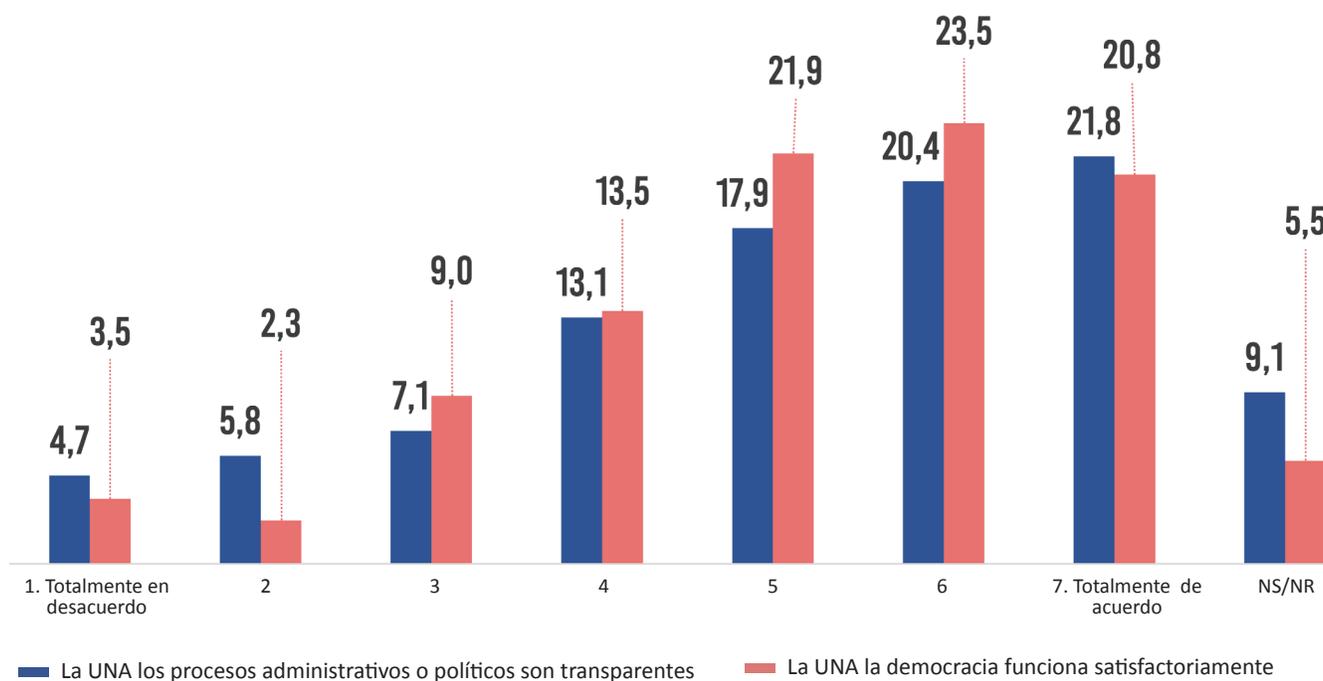


Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la democracia universitaria. Mayo-junio, 2021.

Entre el colectivo estudiantil que contestó la encuesta se tiende a aceptar, en mayor grado que entre el personal universitario, que *los procesos administrativos o políticos en la UNA son transparentes*, tal como afirma el 60,1% que está entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo con el enunciado. También hay un 17,6% de estudiantes que sostiene estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con esa afirmación, y aparece un 13,1% de quienes no están ni de acuerdo ni en desacuerdo con ella, así como un

9,1% que omitió su respuesta. Esto se ve reforzado por la idea presente entre el estudiantado que participo en el estudio de que *en la UNA la democracia funciona satisfactoriamente*, como lo señala el 66,2% que está entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo con ello, frente a 14,8% de quienes están entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con esa afirmación, y se mantiene cerca de una quinta parte (19%) de estudiantes para quienes el asunto resulta indiferente, lo desconocen o simplemente no respondieron (Gráfico 17).

**Gráfico 17.** Distribución porcentual de estudiantes según nivel de acuerdo respecto de la transparencia y satisfacción democrática, n=1126



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población estudiantil sobre la democracia universitaria. Mayo-agosto, 2021.

## 2. Sobre las personas

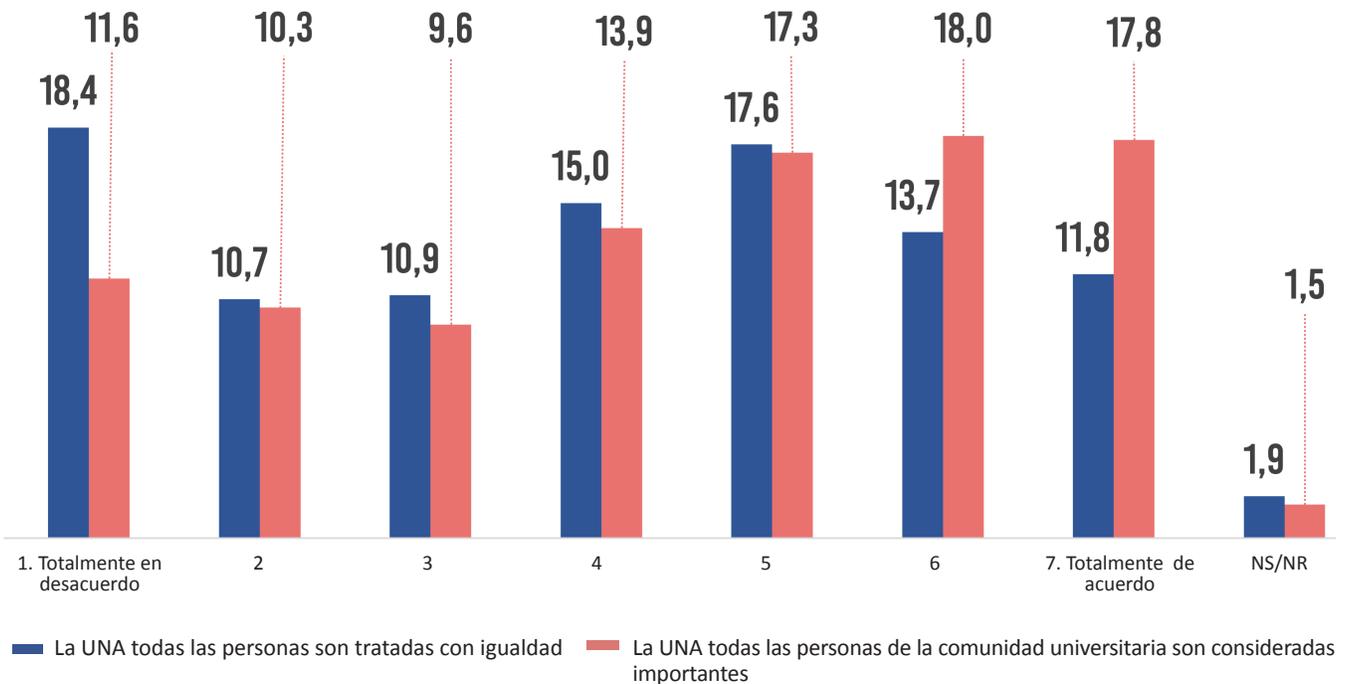
Toda organización democrática gira en torno a las personas que la conforman, por lo que ella misma tiende a generar una subjetividad basada en el reconocimiento mutuo (el auto reconocimiento y el reconocimiento del otro, la otra, lo otro), la autolimitación (la acción humana, individual y social, se impone límites: *ethos democrático*), la verdad *práxica* (una verificación de la acción por la asunción de responsabilidad frente a los efectos de la acción, directa e indirecta, según verdad, justicia y liberación) y el cuidado recíproco (solidaridad entre sí y con el planeta).

De ahí que interesa conocer el grado en que ese temple democrático plasma en la comunidad universitaria. Para ello, en esta primera encuesta se consultó sobre si *en la UNA todas las personas son tratadas con igualdad*, respecto de lo cual hay tendencias polarizadas en el personal universitario que contestó

la encuesta. Así, están quienes manifiestan que están entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo (40%), frente a quienes afirman estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo con esa afirmación (43,1%), y un 15% de quienes se manifiestan indiferentes o neutras y 1,9% que no respondió (Gráfico 18).

En la perspectiva del reconocimiento se consultó si *en la UNA todas las personas de la comunidad universitaria son consideradas importantes*. A esto hay una mayoría (53,1%) del personal universitario que contestó que manifiesta estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo; pero queda un 31,5% de personas que no se sienten reconocidas, por lo que están entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con aquella afirmación, junto con 13,9% de ellas que manifiestan estar ni en desacuerdo ni de acuerdo con el enunciado (Gráfico 18).

**Gráfico 18.** Distribución porcentual de personas funcionarias según nivel de acuerdo sobre criterios respecto del trato personal en la UNA, n=533

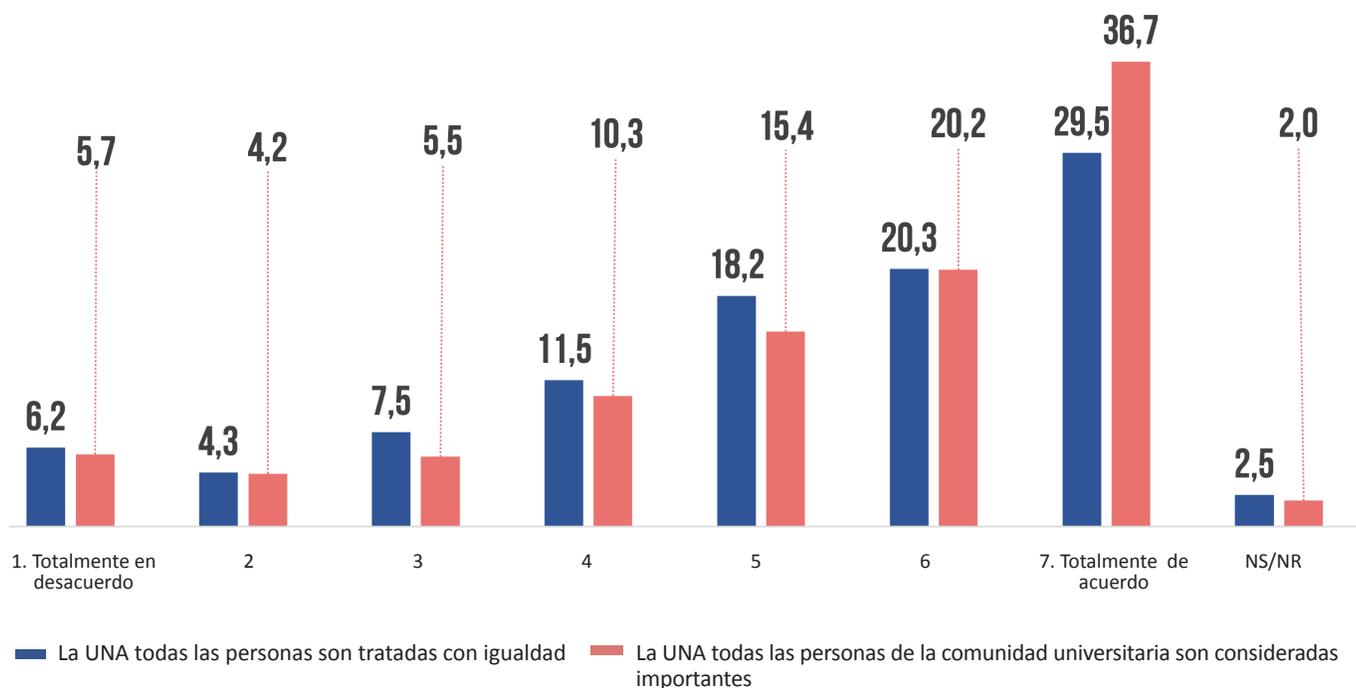


Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la democracia universitaria. Mayo-junio, 2021.

Entre el estudiantado que respondió la encuesta, se tiene que 68% está entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo con que *en la UNA todas las personas son tratadas con igualdad*, lo cual es contradicho por 18% de quienes están entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con esa afirmación; además, hay 11,5% de quienes al respecto caen en la indiferencia y 2,5% que no respondieron (Gráfico 19).

Asimismo, en este sector, el 72,3% dice estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo con que *en la UNA todas las personas son consideradas importantes*, descollando el 36,7% que está totalmente de acuerdo con ello. No obstante, aparece un 15,4% de estudiantes que está entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con esa afirmación (Gráfico 19).

**Gráfico 19.** Distribución porcentual de estudiantes según nivel de acuerdo sobre criterios respecto del trato personal en la UNA, n=1126



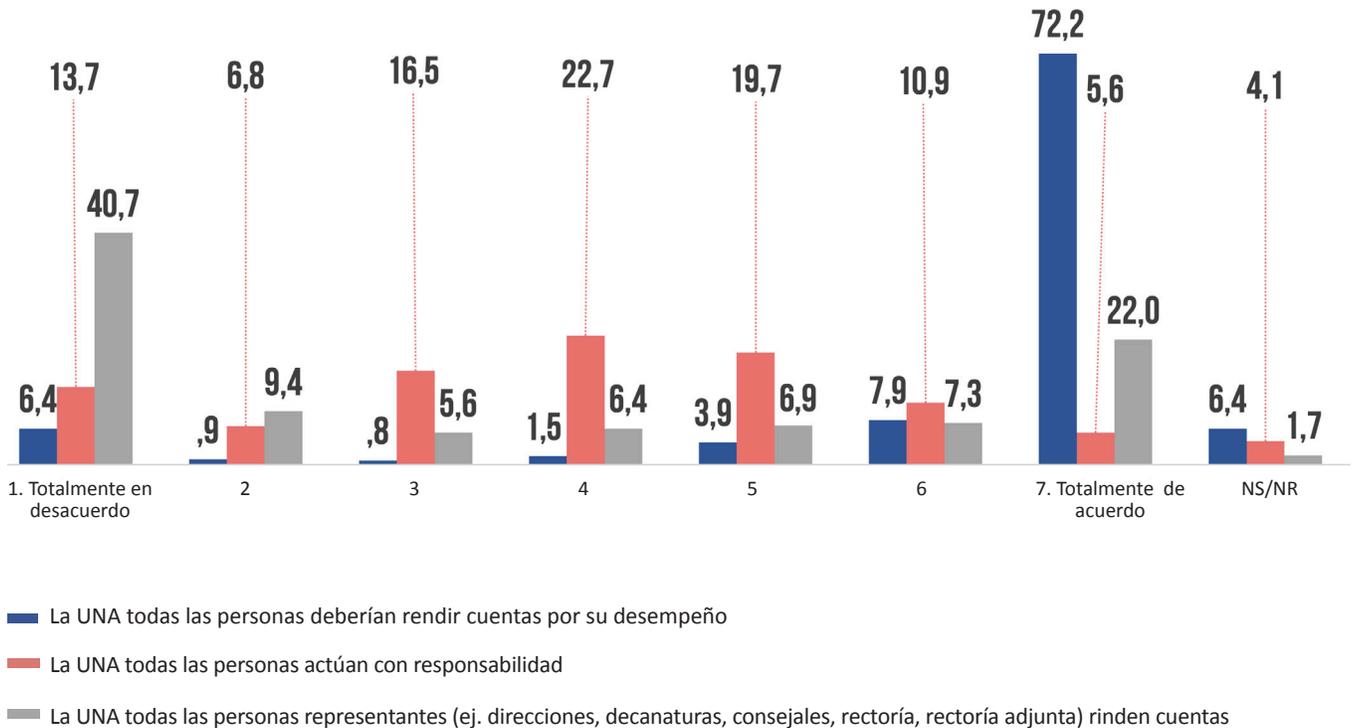
Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población estudiantil sobre la democracia universitaria. Mayo-agosto, 2021.

Por otra parte, en la dimensión de la autolimitación y la responsabilidad por los resultados de la propia acción, se introdujeron tres ítems. En primer lugar, se consulta el nivel de acuerdo respecto a si *en la UNA todas las personas actúan con responsabilidad*, y las respuestas mayoritarias entre el personal universitario que contestó la consulta confluyen hacia el centro de la escala, con 22,7% de personas que no están en desacuerdo ni de acuerdo con ello, y los extremos se distribuyen entre 13,7% de quienes están totalmente en desacuerdo con la afirmación y 4,1% de quienes están totalmente de acuerdo con ella (Gráfico 20).

A la vez, se consultó sobre si *en la UNA solo las personas representantes (ej. direcciones, decanaturas, concejales, rectoría, rectoría adjunta) rinden cuentas*, a lo cual, del personal que respondió, el 55,7% dice que está entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con la afirmación, frente

al 36,2% que está entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo con ello. Esto último podría estar suponiendo que la disciplina de la rendición de cuentas por las actividades ordinarias en el marco de la institución esté permeando entre el personal, lo cual es deseable en una perspectiva de responsabilidad y transparencia; pero, a la vez, muestra una ingente tarea que habría que impulsar para este resultado fuera contundentemente mayoritario. Por eso es importante seguir esta pista en otras investigaciones. En esa línea, respecto de las personas funcionarias que respondieron la encuesta, toma relevancia la consideración que les merece el enunciado de si *en la UNA todas las personas deberían rendir cuentas por su desempeño*, donde salta la tendencia hacia el 72,2% de quienes están totalmente de acuerdo con ello, aunque hay un resto (8,1%) que está entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con ello (Gráfico 20).

**Gráfico 20.** Distribución porcentual de personas funcionarias según nivel de acuerdo sobre criterios responsabilidad y rendición de cuentas, n=533



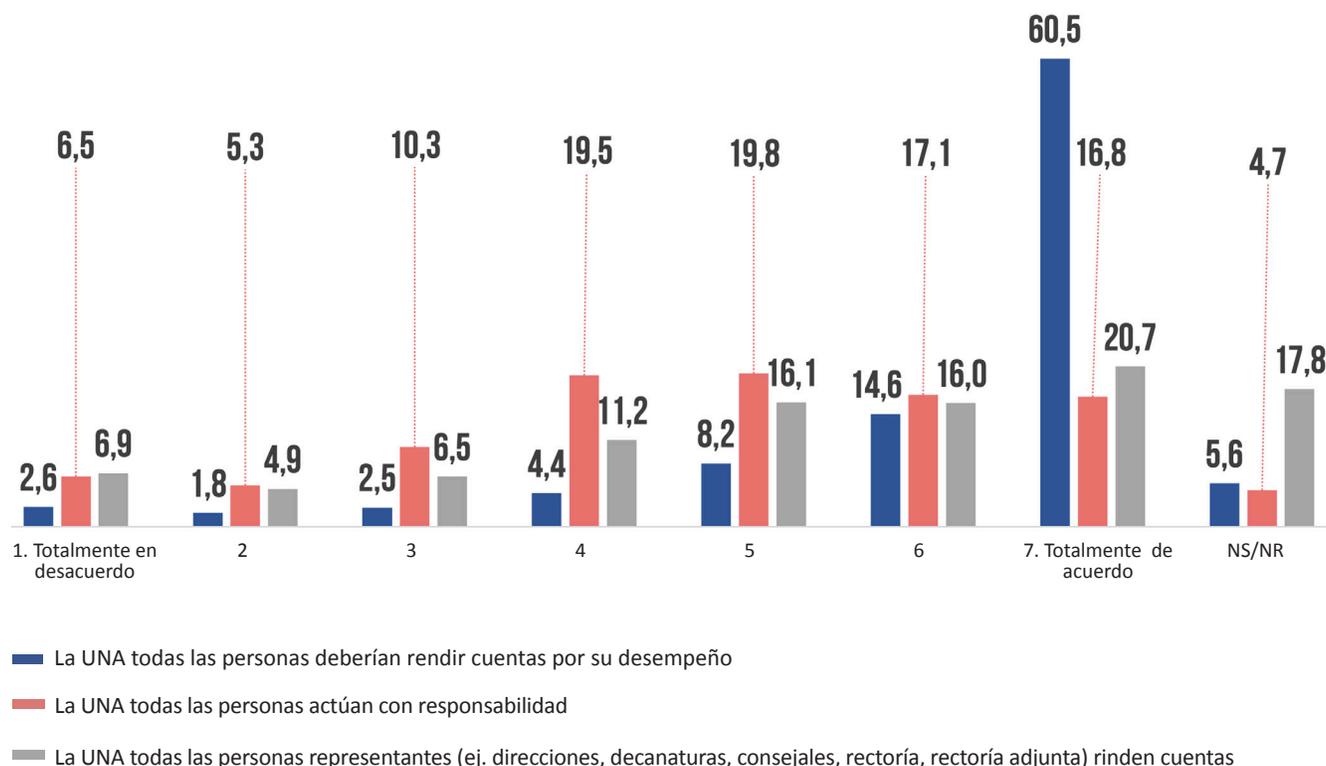
Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la democracia universitaria. Mayo-junio, 2021.

Entre el estudiantado que respondió la consulta las percepciones tienen un patrón similar, aunque invertido, pues respecto de la cuestión de si *en la UNA todas las personas actúan con responsabilidad*, los valores más altos están entre quienes están moderadamente de acuerdo (19,8%), cayendo hacia los extremos con 6,5% de quienes están totalmente en desacuerdo y 16,8% de quienes están totalmente de acuerdo con el enunciado (Gráfico 21).

En relación con la cuestión de si *en la UNA solo las personas representantes (ej. direcciones, decanaturas, consejales, rectoría, rectoría adjunta) rinden cuentas*, el estudiantado reporta posiciones que van desde el 18,3% que está entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, hasta el 52,8% que dice estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo con que ello sea así. En este punto resalta

un 29% que está en el margen de indiferencia, o que desconoce del asunto o simplemente no respondió. En todo caso, pareciera que la idea de que se asuma esa responsabilidad por la acción ordinaria de todas las personas de la comunidad tiende a ser acogida entre el estudiantado; así, ante el enunciado de si *en la UNA todas las personas deberían rendir cuentas por su desempeño*, 83,3% de estudiantes respondió que está entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo, frente a 6,9% de quienes se manifiestan entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con ello (Gráfico 21).

**Gráfico 21.** Distribución porcentual de estudiantes según nivel de acuerdo sobre criterios de responsabilidad y rendición de cuentas, n=1126



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población estudiantil sobre la democracia universitaria. Mayo-agosto, 2021.

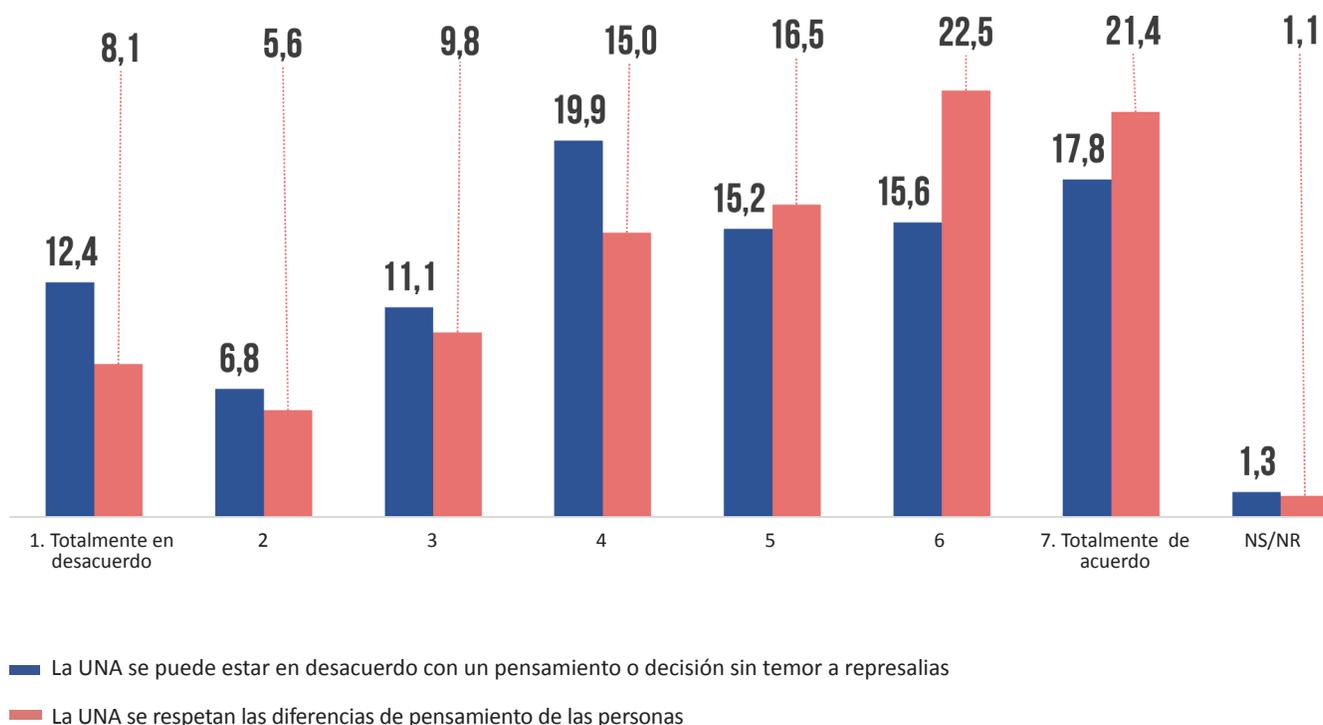
### 3. Sobre las libertades y responsabilidades

En la democracia las personas viven en libertad y asumen sus responsabilidades. Por ello se consultó si *en la UNA se puede estar en desacuerdo con un pensamiento o decisión sin temor a represalias*, respecto de lo cual las respuestas del personal académico y administrativo se distribuyen moderadamente cercanas entre todas las opciones de la escala; así, van del 17,8% de quienes están totalmente de acuerdo, pasando por el 19,8% de quienes se manifiestan indiferentes o neutras, siendo este el grupo mayoritario en este ítem, hasta el 12,4% de quienes están totalmente en desacuerdo con el enunciado (Gráfico 22).

El panorama cambia levemente cuando se consulta si *en la UNA se respetan las diferencias de pensamiento*

*o de las personas*, pues, en ese caso, 60,4% de las personas funcionarias que respondieron la encuesta están entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo, frente a 23,5% de quienes están entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, y se mantiene un 15% de indiferentes o neutras (Gráfico 22).

**Gráfico 22.** Distribución porcentual de personas funcionarias según nivel de acuerdo sobre criterios en torno a la libre expresión, n=533

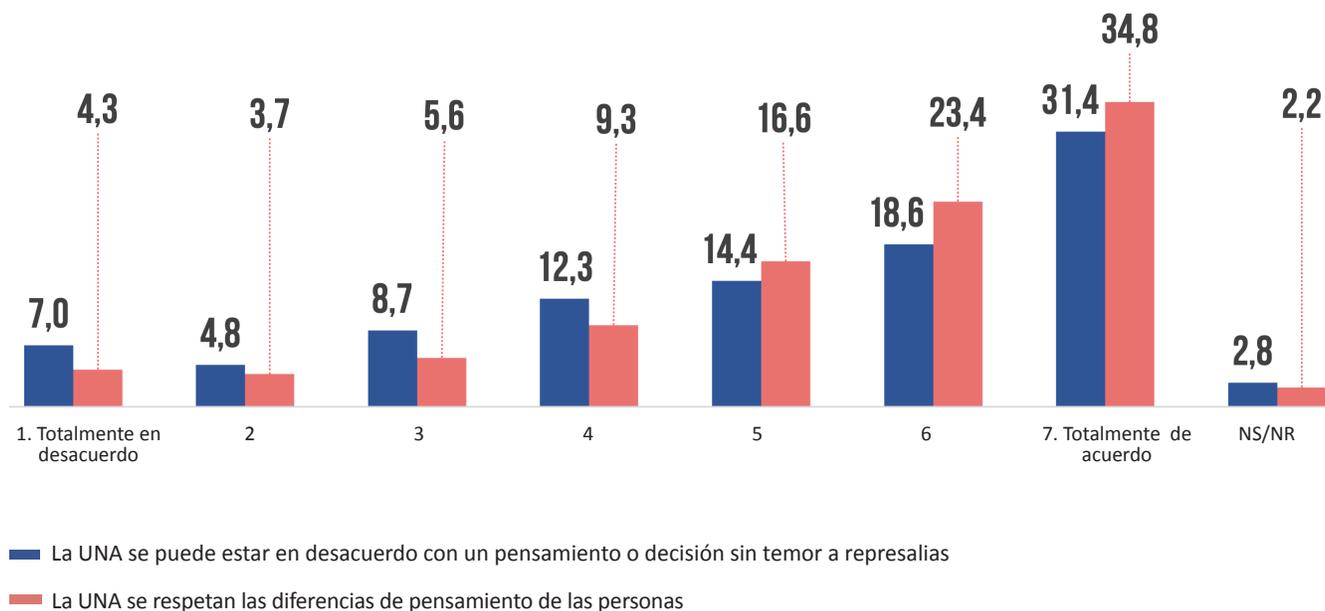


Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la democracia universitaria. Mayo-junio, 2021.

En el caso estudiantil, el panorama se presenta con más confianza, pues las respuestas recibidas describen una tendencia ascendente, que va del 7% de quienes están totalmente en desacuerdo hasta el 31,4% de quienes están totalmente de acuerdo con que en la UNA se puede disentir sin temor a represalias (Gráfico 23).

A la vez, en la percepción estudiantil, ante la cuestión sobre si *en la UNA se respetan las diferencias de pensamiento de las personas*, el panorama es similar al caso anterior, pues se describe una tendencia ascendente, que va del 4,3% de quienes están totalmente en desacuerdo hasta el 34,8% de quienes están totalmente de acuerdo con ese enunciado (Gráfico 23).

**Gráfico 23.** Distribución porcentual de estudiantes según nivel de acuerdo sobre criterios en torno a la libre expresión, n=1126



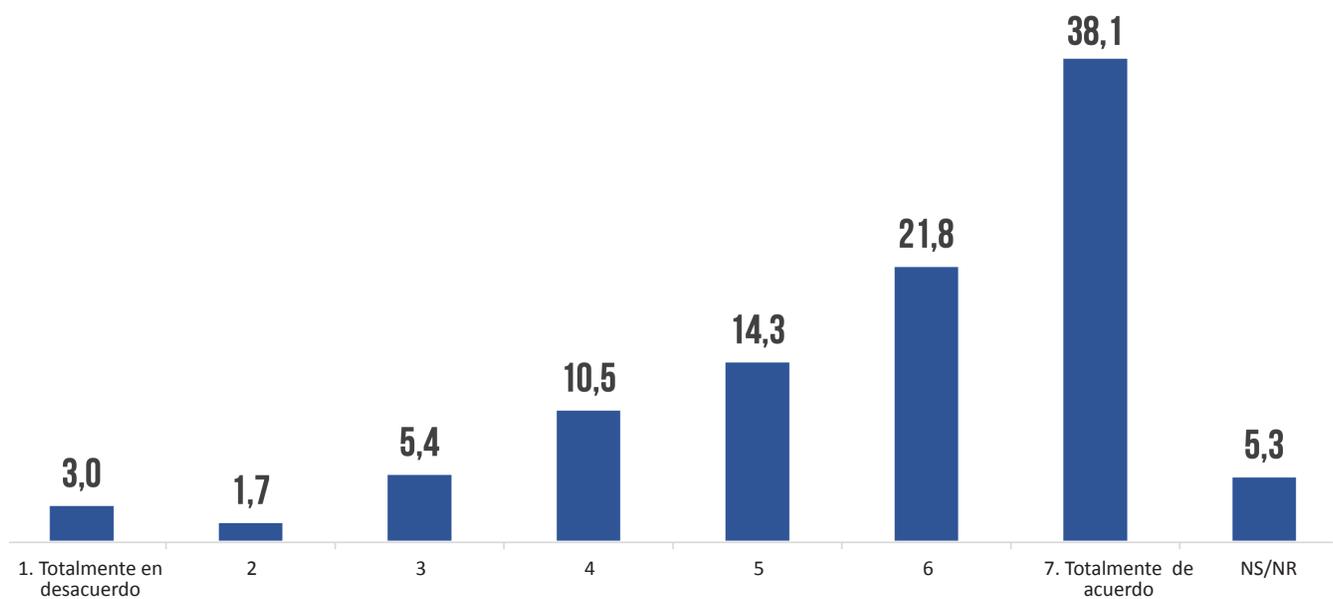
Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población estudiantil sobre la democracia universitaria. Mayo-agosto, 2021.



El corolario democrático de la libertad en el ámbito universitario está representado por la libertad de cátedra. Ante la consulta de si *en la UNA se respeta la libertad de cátedra*, las respuestas del personal universitario describen una tendencia ascendente, que va del 3% de quienes están totalmente en desacuerdo hasta el 38,1% de quienes dicen estar

totalmente de acuerdo con la afirmación. Sin embargo, se presenta un 5,5% de personas que no respondieron ese ítem, y si se suma al 10,5% de quienes se mantienen en un margen de indiferencia, tenemos un 16% que abre una interrogante sobre este tema y sobre la vivencia de las libertades en el ámbito institucional (Gráfico 24).

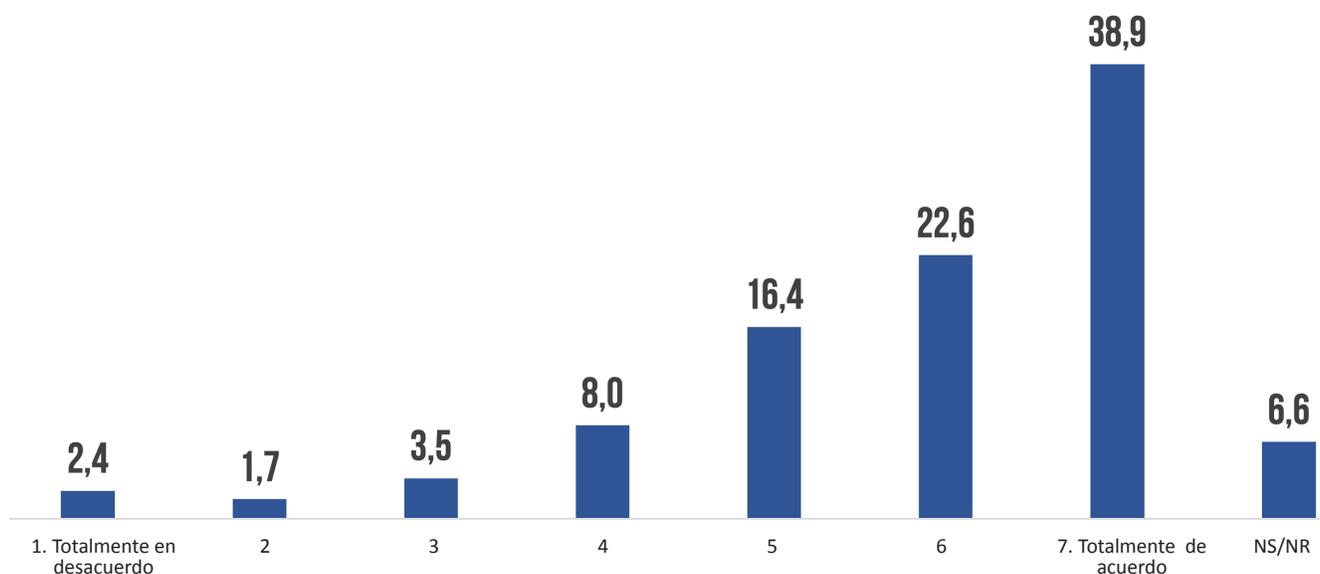
**Gráfico 24.** Distribución porcentual de personas funcionarias según nivel de acuerdo con el criterio de que en la UNA se respeta la libertad de cátedra, n=533



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la democracia universitaria. Mayo-junio, 2021.

Algo similar sucede con las respuestas estudiantiles, que registran una tendencia ascendente entre quienes están totalmente en desacuerdo (2,4%) hasta el 38,9% de quienes están totalmente de acuerdo con la afirmación de que *en la UNA se respeta la libertad de cátedra*. En este caso, el grado de indiferencia (8%) junto con el grupo de quienes no respondieron (6,6%) suma 14,6%, lo cual también genera un velo de incertidumbre sobre este tema (Gráfico 25).

**Gráfico 25.** Distribución porcentual de estudiantes según nivel de acuerdo con el criterio de que en la UNA se respeta la libertad de cátedra, n=1126



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población estudiantil sobre la democracia universitaria. Mayo-agosto, 2021.

## II. Percepciones sobre la participación

Uno de los factores relevantes para determinar los niveles de democratización de una organización son las formas de participación de su población. Y dentro de esta participación, la aceptación o rechazo que se tiene respecto de las expresiones de discrepancia y protesta, pues ello da cuenta de la flexibilidad y madurez democrática de la organización.

A estos efectos, en esta primera encuesta se consultó tanto sobre los mecanismos de participación como sobre las percepciones que se tienen sobre la protesta.

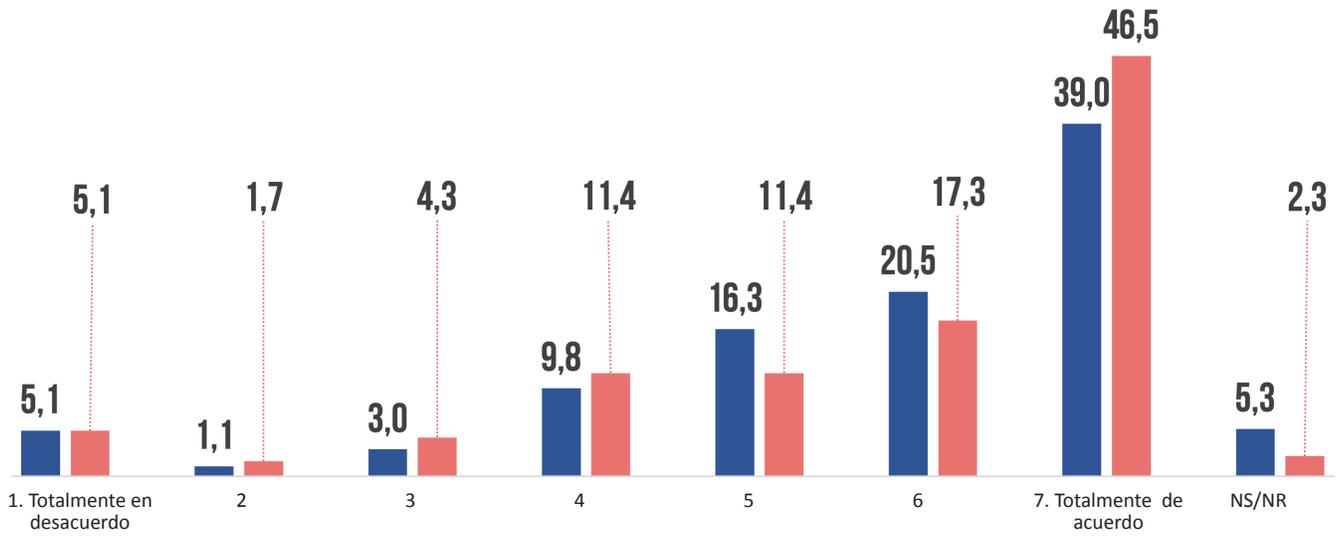
### 1. Sobre los mecanismos de participación

En las respuestas del personal académico y el administrativo es significativa la tendencia ascendente, que va del 5,1% de quienes están totalmente en desacuerdo hasta el 39% de quienes

están totalmente de acuerdo con que *el referéndum es un mecanismo adecuado para la toma de decisiones sobre asuntos estratégicos para la comunidad universitaria*. En este caso es evidente la mayoría de las posiciones favorables a este tipo de mecanismo, pues 75,8% está entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo con ese enunciado (Gráfico 26).

La percepción de las personas que respondieron sobre esa forma de participación directa en la toma de decisión se conjunta con la que se tiene respecto a si *en la UNA el debate y la crítica son actos democráticos que la fortalecen*, ya que, de forma similar, entre el personal universitario la tendencia es ascendente, desde un 5,1% de quienes están totalmente en desacuerdo hasta un 46,5% de quienes están totalmente de acuerdo con esa afirmación; con un resultado global equivalente (75,2%) de quienes están entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo con la afirmación (Gráfico 26).

**Gráfico 26.** Distribución porcentual de personas funcionarias según nivel de acuerdo con criterios sobre el referéndum y el debate en la vida democrática, n=533



- El referéndum es un mecanismo adecuado para la toma de decisiones sobre asuntos estratégicos para la comunidad universitaria (funcionariado y estudiantado)
- En la UNA el debate y la crítica son actos democráticos que la fortalecen

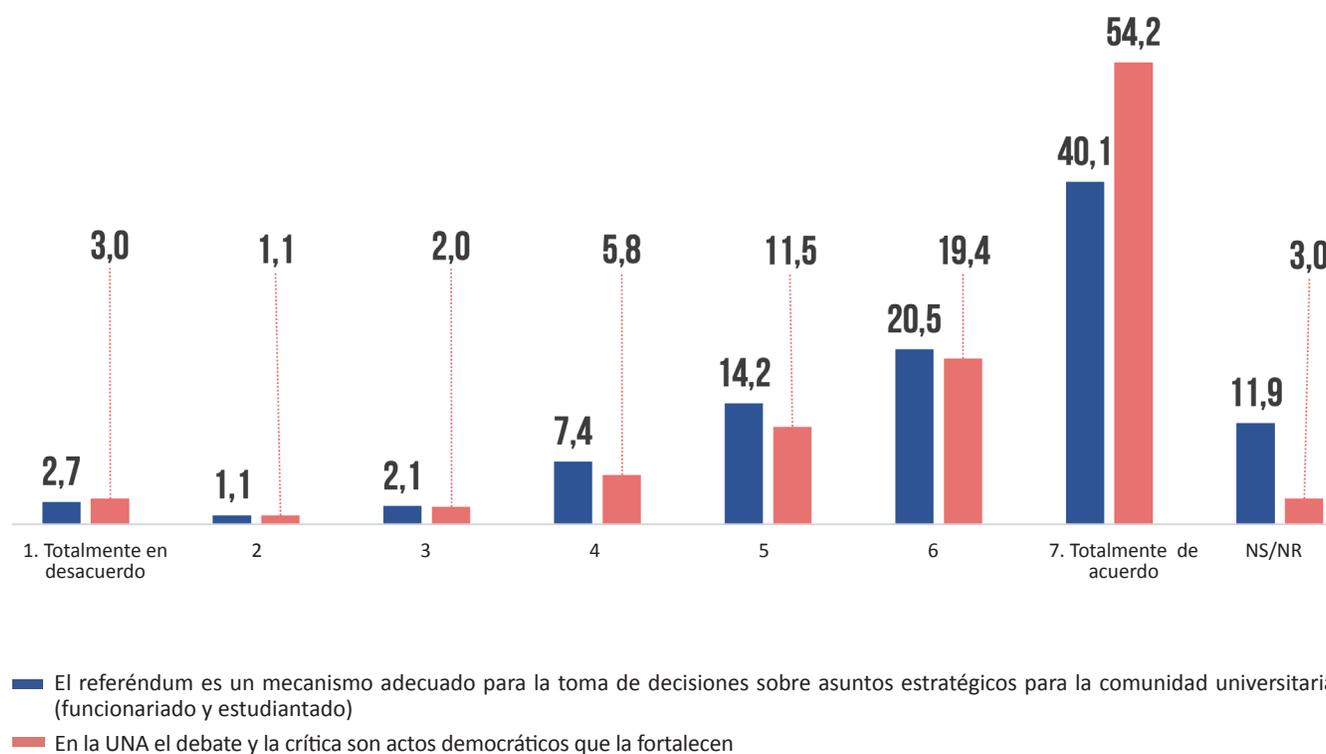
Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la democracia universitaria. Mayo-junio, 2021.



Una tendencia similar describe las respuestas del estudiantado que participó en la encuesta, en cuyo caso va del 2,7% de quienes están totalmente en desacuerdo hasta el 40,1% de quienes están totalmente de acuerdo con que *el referéndum es un mecanismo adecuado para la toma de decisiones sobre asuntos estratégicos para la comunidad universitaria* (Gráfico 27).

Entre el estudiantado que respondió la consulta se nota un mayor énfasis en esa tendencia ascendente respecto del enunciado de si *en la UNA el debate y la crítica son actos democráticos que la fortalecen*, pues sus respuestas van desde un 3% de quienes están totalmente en desacuerdo hasta el 54,2% de quienes están totalmente de acuerdo con ello (Gráfico 27).

**Gráfico 27.** Distribución porcentual de estudiantes según criterio sobre el referéndum y el debate en la vida democrática, n=1126

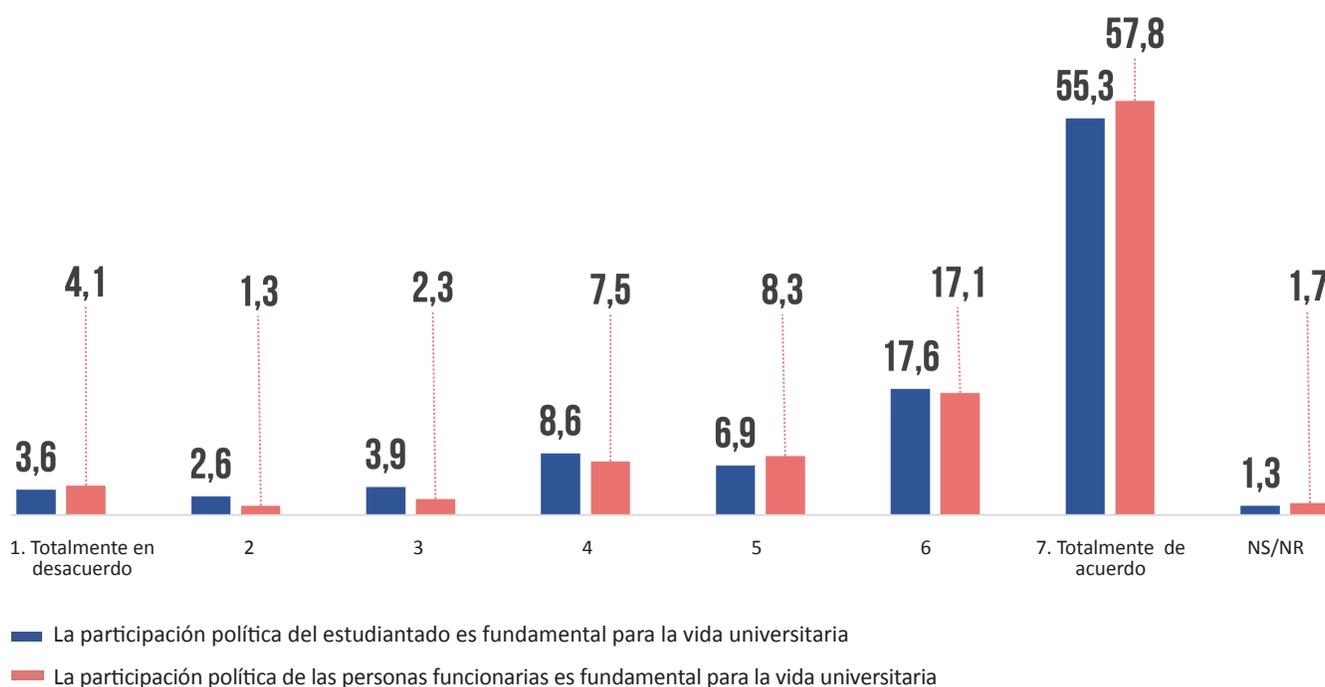


Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población estudiantil sobre la democracia universitaria. Mayo-agosto, 2021.

Lo anterior se ve reforzado por las respuestas que se dieron a dos enunciados análogos. En primer lugar, se consultó si *la participación política de las personas funcionarias es fundamental para la vida universitaria*. A esto, las respuestas del personal universitario repiten la misma tendencia ascendente, que va desde un 4,1% de quienes están totalmente en contra hasta el 57,8% de quienes están totalmente de acuerdo con ello (Gráfico 28).

La misma tendencia se refleja respecto a si *la participación política del estudiantado es fundamental para la vida universitaria*, pues del personal académico y el administrativo el 3,6% dice estar totalmente en desacuerdo, frente al 55,3% que está totalmente de acuerdo con esa afirmación (Gráfico 28).

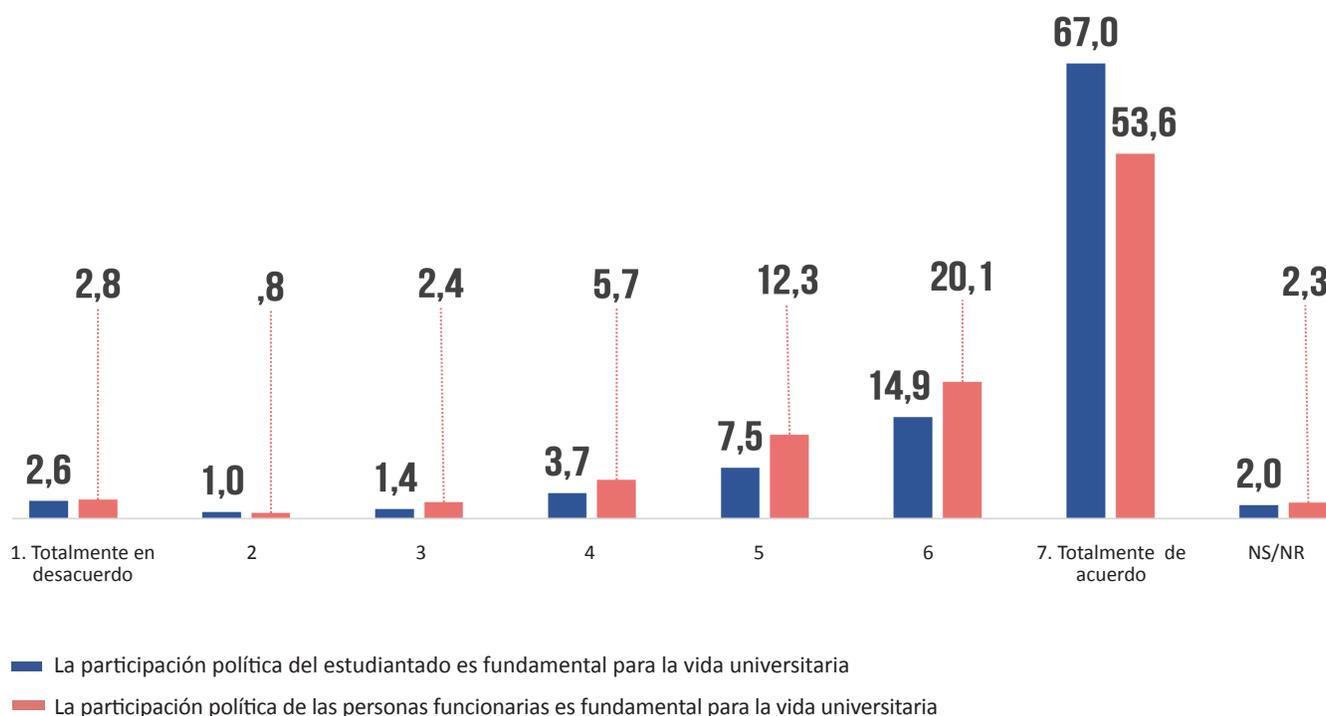
**Gráfico 28.** Distribución porcentual de personas funcionarias según nivel de acuerdo con criterios sobre la participación política, n=533



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la democracia universitaria. Mayo-junio, 2021.

Algo similar sucede con las respuestas estudiantiles, cuya tendencia ascendente va desde el 2,8% de quienes están totalmente en desacuerdo con que *la participación política de las personas funcionarias es fundamental para la vida universitaria*, hasta el 53,6% de quienes dicen estar totalmente de acuerdo con ese enunciado (Gráfico 29).

A la vez, el sector estudiantil resulta más contundente cuando responde respecto de si *la participación política del estudiantado es fundamental para la vida universitaria*, pues entre quienes respondieron aparece un 2,6% que está totalmente en desacuerdo hasta un 67% que está totalmente de acuerdo con la afirmación sobre la relevancia del papel estudiantil en la vida universitaria (Gráfico 31).

**Gráfico 29.** Distribución porcentual del estudiantado según nivel de acuerdo obre la participación política, n=1126

Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población estudiantil sobre la democracia universitaria. Mayo-agosto, 2021.

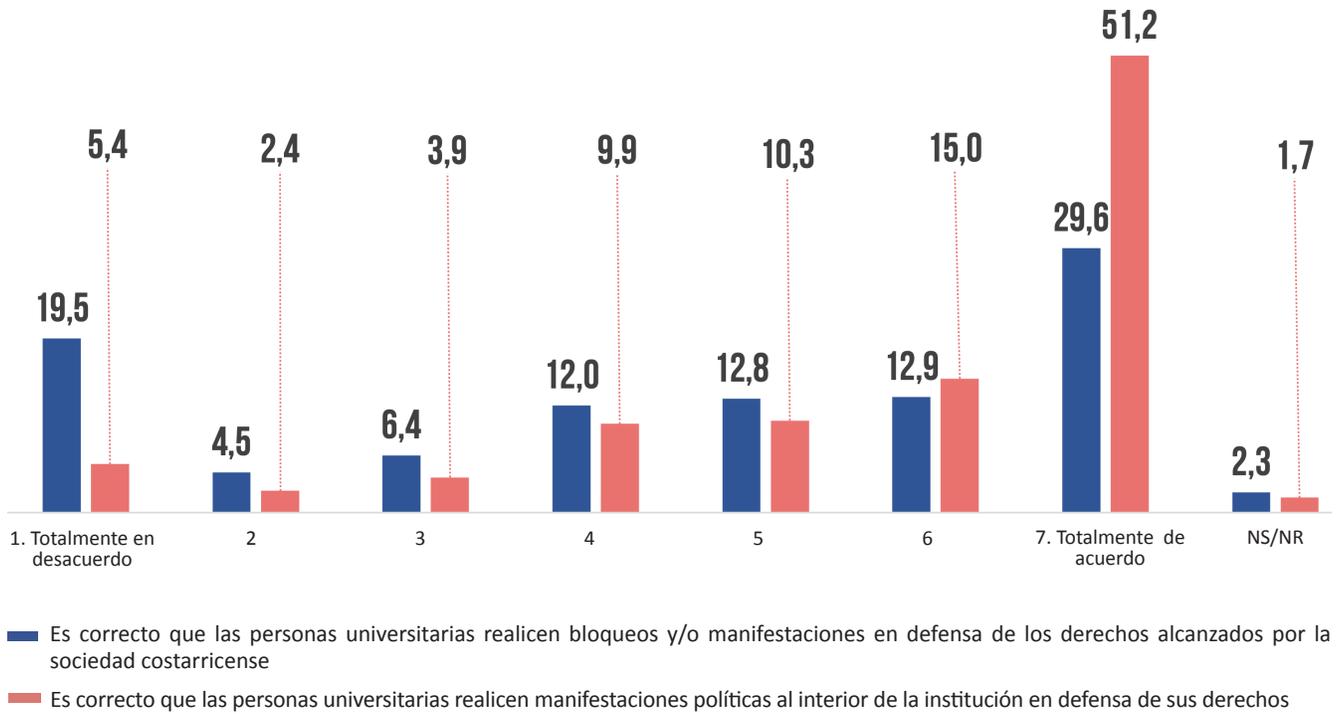
## 2. Sobre la protesta

El arco de la participación en democracia comprende las expresiones de protesta, pues la democracia concibe dentro de sí el conflicto y no como mera exterioridad. Por eso es relevante conocer la capacidad de contener y comprender dentro del marco institucional las expresiones de la protesta, ya sea en la forma de huelgas, concentraciones políticas, bloqueos, hasta la toma de las instalaciones, entre otras.

Al respecto, 29,6% del personal académico y administrativo que contestaron la encuesta están totalmente de acuerdo y, en el otro extremo, 19,5% están totalmente en desacuerdo, siendo estos los valores más descollantes en torno a si *es correcto que las personas universitarias realicen bloqueos y/o manifestaciones en defensa de los derechos alcanzados por la sociedad costarricense* (Gráfico 30).

De esa dimensión general se pasa a otra más corporativa, en la cual la tendencia entre el personal académico y el administrativo que respondió la encuesta es mucho más pronunciada hacia estar totalmente de acuerdo (51,2%), bajando a un 5,4% de quienes están totalmente en desacuerdo con que *es correcto que las personas universitarias realicen manifestaciones políticas al interior de la institución en defensa de sus derechos* (Gráfico 32).

**Gráfico 30.** Distribución porcentual de personas funcionarias según nivel de acuerdo con criterios sobre manifestaciones políticas y en defensa de derechos por parte de las personas universitarias, n=533



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población estudiantil sobre la democracia universitaria. Mayo-agosto, 2021.

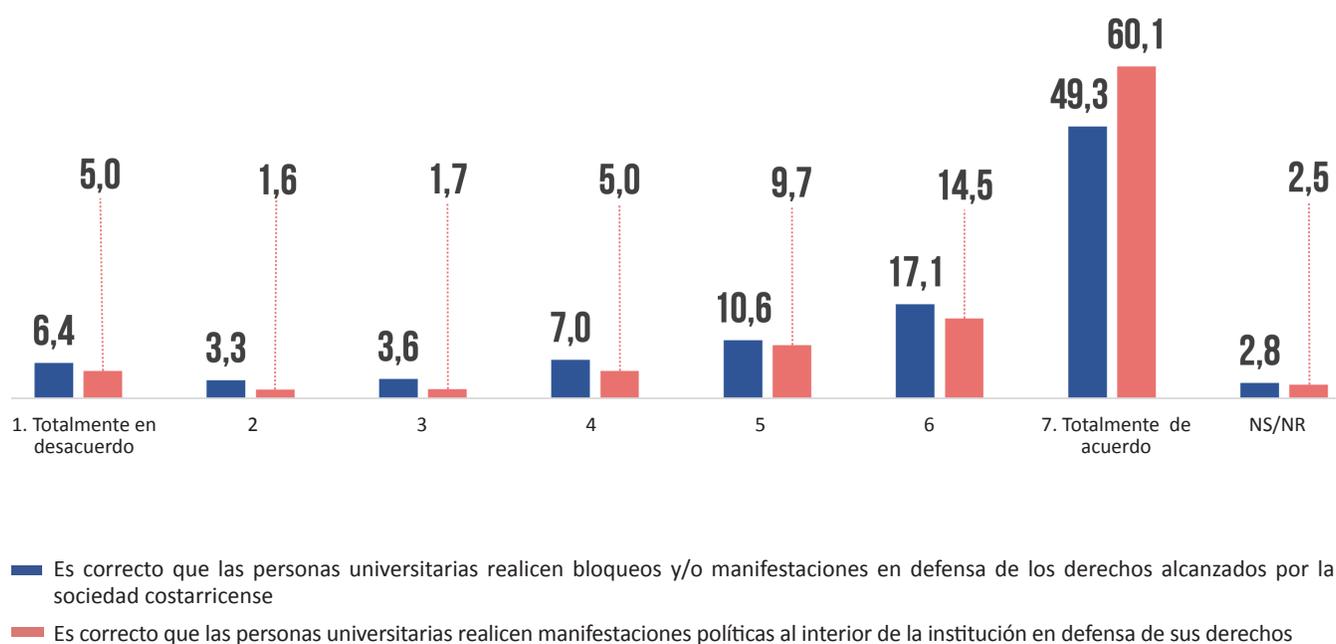


Por su lado, las respuestas estudiantiles recibidas son más enfáticas en sostener la validez de tipos de protesta que incluyen *bloqueos y/o manifestaciones en defensa de los derechos alcanzados por la sociedad costarricense*, pues 49,3% está totalmente de acuerdo con ello, frente a un 6,4% que dice estar totalmente en desacuerdo (Gráfico 31).

Similar tendencia se presenta respecto de las percepciones del estudiantado que respondió la

encuesta con la de las personas funcionarias en relación con el criterio de si *es correcto que las personas universitarias realicen manifestaciones políticas al interior de la institución en defensa de sus derechos*, ya que el estudiantado, en su mayoría, está totalmente de acuerdo (60,1%), frente a una minoría que está totalmente en desacuerdo (5%) respecto de ese enunciado (Gráfico 31).

**Gráfico 31.** Distribución porcentual de estudiantes según nivel de acuerdo con criterios sobre manifestaciones políticas y en defensa de derechos por parte de las personas universitarias, n=1126

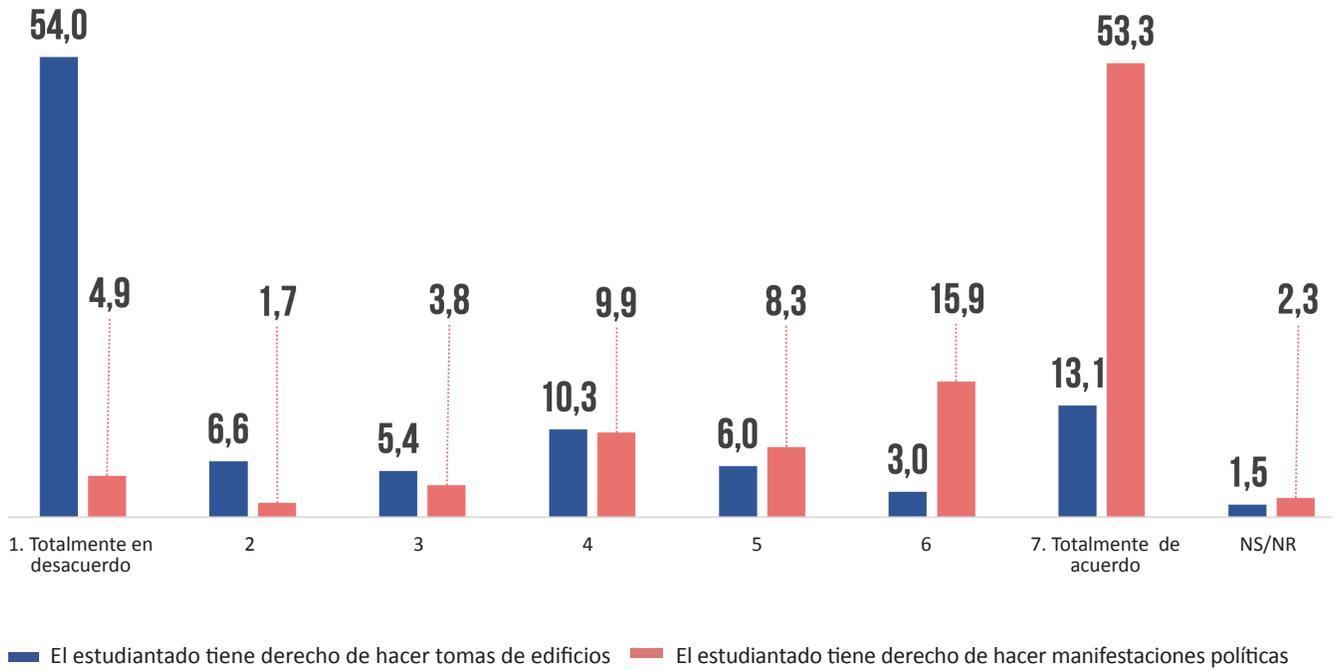


Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población estudiantil sobre la democracia universitaria. Mayo-agosto, 2021.

Al cambiar el acento sobre el sujeto activo de las protestas, tenemos que la perspectiva del personal universitario sobre la protesta estudiantil marca la misma tendencia a la otorgada a la acción de protesta de su sector, pues 53,3% de quienes respondieron están totalmente de acuerdo, frente a 4,9% que están totalmente en desacuerdo, con que *el estudiantado tiene derecho de hacer manifestaciones políticas* (Gráfico 32).

Pero la tendencia se invierte en el caso del personal universitario y se polariza en el caso del estudiantado que respondió la consulta, cuando se trata de la consideración sobre si *el estudiantado tiene derecho de hacer tomas de edificios*. Al respecto, en el personal académico y el administrativo el 54% está totalmente en desacuerdo, frente a un 13,1% que está totalmente de acuerdo con ese enunciado (Gráfico 32).

**Gráfico 32.** Distribución porcentual de personas funcionarias según nivel de acuerdo sobre activismo de protesta estudiantil, n=533



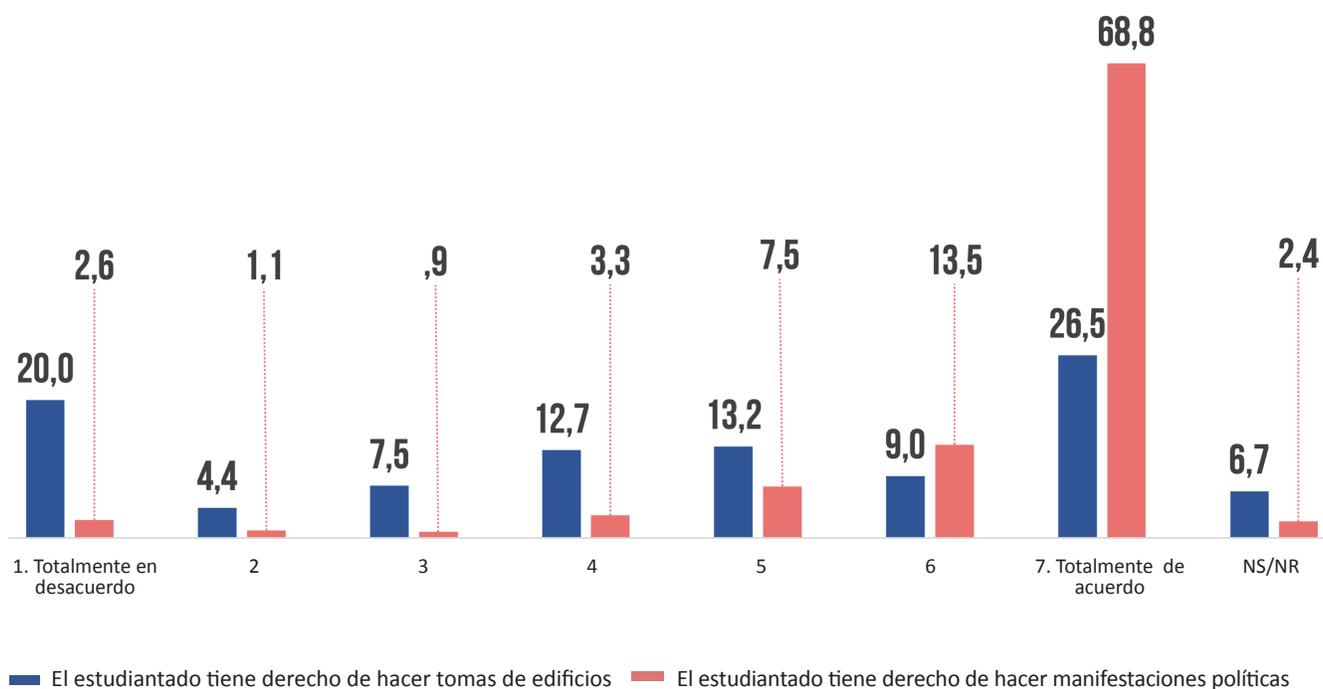
Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la democracia universitaria. Mayo-junio, 2021.



Entre el estudiantado que respondió, el 89,8% está entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo con su derecho a hacer manifestaciones políticas, siendo que 68,8% está totalmente de acuerdo con ello, frente a un 2,6% que dice estar totalmente en desacuerdo (Gráfico 33).

Mientras que respecto de la cuestión sobre si *el estudiantado tiene derecho de hacer tomas de edificios*, entre estudiantes las respuestas se distribuyen en toda la gama de valores, que van desde el 20% de quienes están totalmente en desacuerdo hasta el 26,5% de quienes están totalmente de acuerdo con ese tipo de protesta estudiantil (Gráfico 33).

**Gráfico 33.** Distribución porcentual de estudiantes según nivel de acuerdo sobre activismo de protesta estudiantil, n=1126

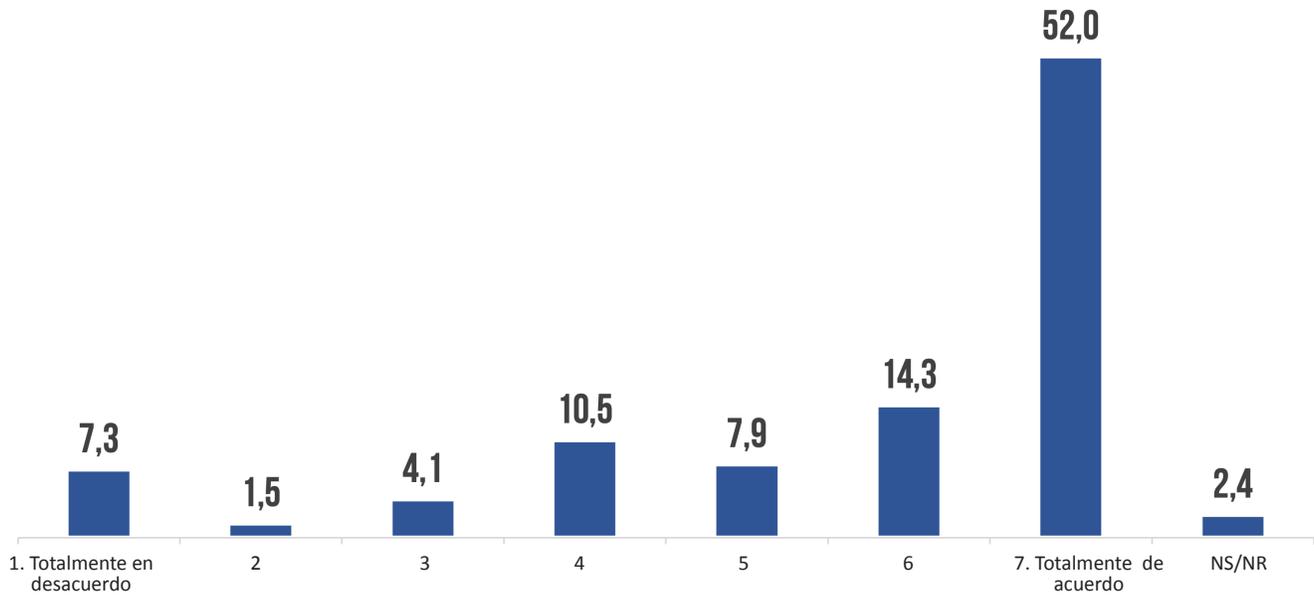


Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población estudiantil sobre la democracia universitaria. Mayo-agosto, 2021.

Un aspecto relevante en este rubro es la consulta sobre el derecho de huelga, el cual ha quedado restringido jurídicamente en el sector público, a partir del 27 de enero de 2020, con la entrada en vigor de la *Ley para brindar seguridad jurídica sobre la huelga y sus procedimientos* (Ley 9808). En el sector privado la restricción de este derecho ha sido histórica y, de hecho. Por eso se preguntó si *las personas trabajadoras de la institución deberían tener derecho de hacer huelgas*; entre las personas

académicas y las administrativas que respondieron, el 74,2% manifestó estar entre moderadamente de acuerdo y totalmente de acuerdo, frente a un 12,9% que dijo estar entre moderadamente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con el enunciado (Gráfico 34).

**Gráfico 34.** Distribución porcentual de personas funcionarias según nivel de acuerdo con que la personas trabajadoras de la institución deberían tener derecho de hacer huelgas, n=533

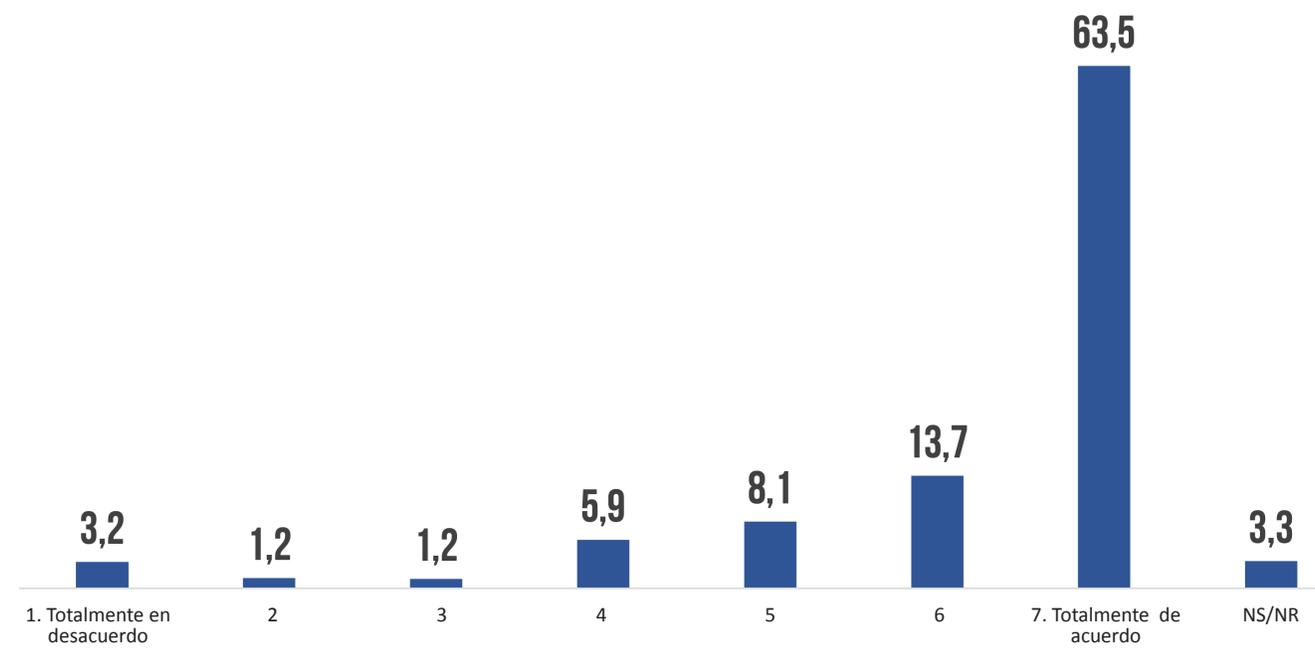


Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la democracia universitaria. Mayo-junio, 2021.



Similares respuestas se dieron entre estudiantes que respondieron la encuesta, pues, si bien en su caso hubo una variante semántica en la pregunta, el 63% dice estar totalmente de acuerdo y solo el 3,4% dice estar totalmente en desacuerdo con que *las personas trabajadoras de la institución tienen derecho de hacer huelgas* (Gráfico 35).

**Gráfico 35.** Distribución porcentual de estudiantes según nivel de acuerdo con que las personas trabajadoras de la institución tienen derecho de hacer huelgas, n=1126



Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población estudiantil sobre la democracia universitaria. Mayo-agosto, 2021.

### III. Medios para informarse sobre el acontecer universitario

En el último segmento de la encuesta se abordó la cuestión sobre los medios a través de los cuales las personas de la comunidad universitaria se informan sobre el acontecer institucional y se da la circulación de ideas al interior de la universidad. Los resultados reflejan una preponderancia de los medios que generan mayor cercanía, frente a aquellos más impersonales o generales.

Así, entre las personas que respondieron las encuestas, el *correo institucional* lo usa el 96,4% del personal universitario y el 87% del estudiantado. De *la conversación entre colegas* se beneficia el 85,7% del personal académico o administrativo, mientras que,

de forma similar, *la conversación con compañeros y compañeras de la misma unidad académica* es fuente de información sobre el acontecer institucional para el 77,2% del estudiantado que respondió. Las *informaciones emanadas de los superiores* son fuente de información para el 79,4% del personal universitario que respondió la consulta, mientras que solo el 53,8% del estudiantado dijo que se informaban del acontecer institucional por *las informaciones provenientes de la dirección de su unidad académica*. En cuanto al uso de *las redes sociales institucionales*, el 73% de las personas funcionarias dice que sí las usan para informarse, valor que aumenta en el caso estudiantil, pues 86,2% de estudiantes dice que sí las usa para esos fines. Los *periódicos nacionales o sus redes sociales* son usados para informarse del acontecer institucional por 63% del personal

universitario, y en un porcentaje similar (62,3%) lo hace el estudiantado que respondió la consulta.

Los *comunicados de la Oficina de Comunicación* le sirven para estos fines al 55,7% de las personas funcionarias, pero solo al 39,6% de estudiantes. Por su parte, el periódico *Campus* es consultado por 48,6%

del personal y solo por el 19,4 del estudiantado. Finalmente, *las redes sociales no institucionales* son fuente de información sobre el acontecer institucional para el 38,1% de las personas funcionarias y para el 59,7% del estudiantado que respondió la consulta (Tabla 27 y Tabla 28).

**Tabla 27.** Distribución porcentual de personas funcionarias según su uso de diversos medios de comunicación para informarse sobre el acontecer universitario, n=533

Medio de comunicación usado	SI	NO	NS/NR	Total
Correo institucional	96,4	3,4	0,2	100,0
Conversación con colegas de su centro de trabajo	85,7	13,3	1,0	100,0
Informaciones emanadas de sus superiores	79,4	19,3	1,3	100,0
Redes sociales institucionales	73,0	25,0	2,0	100,0
Periódicos nacionales o las redes sociales de estos	63,0	35,3	1,7	100,0
Comunicados de la Oficina de Comunicación	55,7	41,7	2,6	100,0
Periódico <i>Campus</i>	48,6	49,2	2,2	100,0
Redes sociales no institucionales	38,1	58,0	3,9	100,0

Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población académica y administrativa sobre la democracia universitaria. Mayo-junio, 2021.

**Tabla 28.** Distribución porcentual de estudiantes según su uso de diversos medios de comunicación para informarse sobre el acontecer universitario, n=775

Medio de comunicación usado	SI	NO	NS/NR	Total
Correo institucional	86,9	11,7	1,4	100,0
Redes sociales institucionales	85,3	13,1	1,6	100,0
Conversación con compañeros y compañeras de su unidad académica	77	21	2	100,0
Periódicos nacionales o las redes sociales de estos	60,6	36,2	3,2	100,0
Redes sociales no institucionales	57,2	39,5	3,3	100,0
Informaciones provenientes de la dirección de su unidad académica	53	41,5	5,5	100,0
Comunicados de la Oficina de Comunicación	38,5	55	6,5	100,0
Periódico <i>Campus</i>	18,7	75,3	6	100,0

Fuente: IDESPO-UNA. Encuesta La percepción de la población estudiantil sobre la democracia universitaria. Mayo-agosto, 2021

UNA AL SERVICIO DE  
COSTA RICA

10 años  
de la Reforma  
de Cárdenas

24 Ju  
sumo a  
Luzar

## EPÍLOGO

---

Esta es la primera encuesta realizada en la comunidad universitaria, que ha llegado a toda la población, tanto académica, como administrativa y estudiantil, por medio de sus correos electrónicos. Sin embargo, esta entrega de resultados está referida solo a las personas que contestaron la encuesta; por lo tanto, no son extrapolables a la totalidad de la comunidad universitaria.

No obstante, ya se delinear algunas tendencias en ciertos temas y nos da una primera aproximación al imaginario sobre la democracia vigente en la institución y las percepciones que se tienen sobre su vivencia. También es posible ir avizorando el perfil político del personal universitario y el estudiantado, en aspectos tan relevantes como la participación política y la protesta social.

Esto resulta de particular interés, ya sea para reforzar aquellos aspectos en los que se tiene un nivel de aceptación y afección por el modo democrático, como para incidir en aquellos otros que muestran alguna debilidad. Por ejemplo, existe una prevalencia respecto de la idea de que en la UNA funciona una organización democrática, a la vez que es mayoritaria la exigencia de que se mantenga esa condición y, en especial, que los procesos de toma de decisión se ajusten a ese espíritu democrático.

También es necesario reforzar las acciones y mecanismos que aseguren tanto el funcionamiento satisfactorio de los mecanismos democráticos, cuanto que los procesos políticos y administrativos resulten transparentes, respecto de lo cual hay una sensible demanda para que sea así. Esta percepción sobre el funcionamiento satisfactorio es esencial para mantener los niveles de afección democrática e institucional, pues cuando no existe tal satisfacción, o esta es débil, se gesta el caldo de cultivo para la desintegración y perversión de las instituciones.

Hay una situación de polarización en relación con la idea de la igualdad con la que son tratadas las personas, sobre todo en el personal universitario; quizá esto se vea remarcado por la diferencia de régimen en el que se distribuye esta población, entre aquellas personas que están en propiedad

y aquellas en condición de interinazgo. En el caso del estudiantado es marcadamente ascendente la consideración hacia estar de acuerdo con la idea de que existe ese trato igualitario y que a todas las personas universitarias se las considera importantes. Esto también tiene gran relevancia en los procesos de pertenencia e identificación con la institución, lo que demanda la promoción y establecimiento de espacios y mecanismos de reconocimiento y conocimiento de la institución por parte de sus gentes.

En relación con la responsabilidad y la rendición de cuentas, parece haber un reclamo, particularmente sensible en el personal universitario, pero que igual se mantiene en el estudiantil, para que todas las personas deban rendir cuentas por su desempeño y no solo aquellas que ejerzan algún cargo de superior jerárquico. Esto aparece respaldado en una moderada consideración, por parte del funcionariado, respecto de que todas las personas actúan con responsabilidad, lo cual en el sector estudiantil tiende a ser más alta la idea de que todas las personas actúan con responsabilidad. Ante estos resultados se podría pensar que la cultura evaluativa de rendición de cuentas va logrando mayores adhesiones, pero es un campo que requiere una mayor atención institucional, sobre todo para que no se convierta en un formalismo más, así como de trabajo y conversación por parte de la comunidad universitaria, para realmente cimentarla y ampliarla.

También se puede ver que, mayoritariamente, tanto entre personas funcionarias como entre estudiantes, hay una alta consideración respecto a que en la UNA hay respeto ante la diferencia de pensamiento y los desacuerdos, sin temor a represalias. Esto se ve muy marcado en relación con la libertad de cátedra, que parece estar altamente resguardada y respetada, según lo que consideran ambos segmentos de la población universitaria. Sin embargo, queda una franja de respuestas en sentido contrario que debe ser atendida, pues en democracia, la atención de las demandas y necesidades de las minorías es principio básico. Además, enfrentar el reto que esas franjas negativas implican es una garantía de solidez y mayor afección democrática.

En torno a la participación y las formas de hacerla, resalta el respaldo a la idea de que el debate y la crítica son actos democráticos que fortalecen la democracia y, por ende, a la institución. Estos son, a la vez, el basamento para que sean democráticamente operativos mecanismos como el referéndum, el cual se considera como adecuado para la toma de decisión en asuntos estratégicos. Esto podría estar apuntando a la necesidad de una reflexión y conversación amplia entre la comunidad universitaria, en términos de que se puedan determinar y establecer, con conocimiento y responsabilidad, aquellos temas institucionales susceptibles de ser sometidos a este mecanismo.

Un corolario en torno a la participación es que resulta evidente la alta estima que, tanto en el personal universitario como en el estudiantado, se tiene respecto a que esta es fundamental para la vida universitaria.

Así, cuando reparamos en tipos de acciones concretas, como la realización de bloqueos o manifestaciones en defensa de derechos alcanzados por la ciudadanía, incluso al interior de las instituciones, realizadas en general por la comunidad universitaria, hay un amplio nivel de acuerdo entre funcionarios y estudiantes. Pero esto varía llamativamente cuando las acciones son las realizadas por el estudiantado, pues en esos casos, el funcionariado considera que, si bien el estudiantado tiene derecho a hacer manifestaciones políticas, es mayoritario en rechazar la idea de que estos puedan hacer la toma de edificios. Mientras que entre estudiantes todavía es más alto el nivel de acuerdo respecto a que este sector puede hacer manifestaciones y relativamente alto el porcentaje, 1 de cada 4, que está de acuerdo con las acciones de toma de edificios.

En esa línea sobre la participación, tenemos el derecho de huelga. En Costa Rica se ha venido dando un proceso de restricción de derechos y garantías; para una muestra, las que ha sufrido el derecho de huelga. Respecto de este derecho resulta mayoritario el acuerdo entre el funcionariado de que las personas funcionarias deberían tenerlo, quizá bajo la premisa del rechazo de esas limitaciones recientemente impuestas en el país y que parecieran colisionar con principios constitucionales e instrumentos internacionales suscritos por el país. A la vez, el estudiantado otorga su asentimiento a la idea de que las personas funcionarias tienen este derecho, en abstracción de las restricciones legales que se le han impuesto.

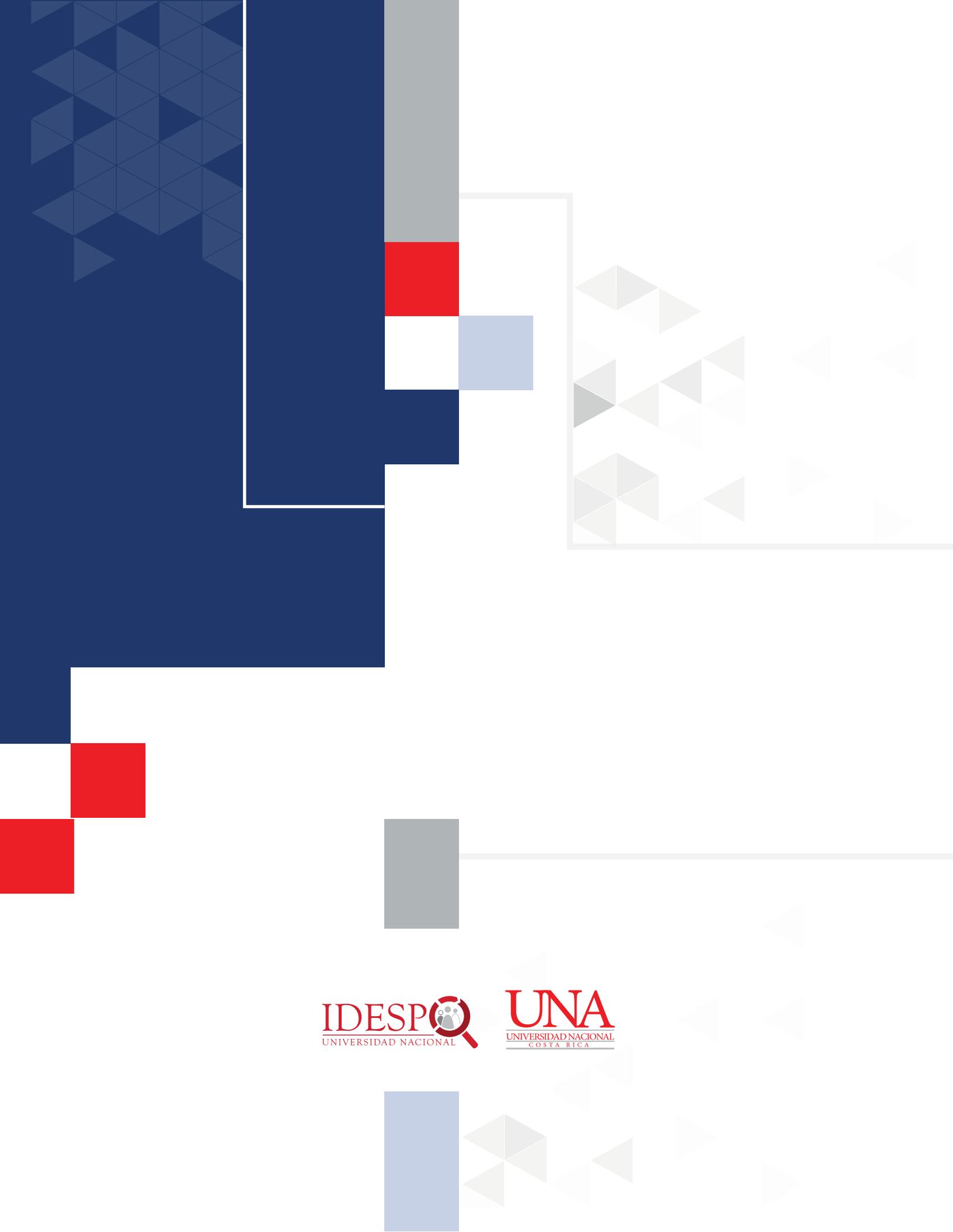
Finalmente, como queda de manifiesto, en términos de comunicación e información sobre los asuntos institucionales, los medios más utilizados por la comunidad universitaria son aquellos que mantienen una mayor y directa cercanía, como el correo institucional. Además, tienden a prevalecer los mecanismos que más promueven la sociabilidad política, como la conversación con personas del entorno, incluso las informaciones que provienen de superiores jerárquicos en las instancias universitarias. De seguido aparecen las redes sociales institucionales como la mayor fuente de información, tanto para personas funcionarias como para estudiantes, entre otras. Aquí llama la atención que el periódico *Campus* tenga un nivel de consulta como fuente de información sobre temas institucionales sensiblemente baja entre el estudiantado y para poco menos de la mitad del funcionariado.

En fin, estos resultados, como los que seguirán producto de las siguientes encuestas de este estudio sobre la cultura política institucional, si bien no son extrapolables a toda la población, como lo hemos señalado, sí nos muestran un *estado de ánimo*, incluso una cierta “fotografía” de cómo la comunidad universitaria ve a la organización institucional, dentro de la cual vive sus procesos políticos, administrativos y académicos.

Este ejercicio ofrece información valiosa para las personas y colectivos tomadores de decisión, en la medida que quieren fortalecer el carácter democrático y participativo de la organización institucional; a la vez, devuelve a la comunidad universitaria el cuadro de sus percepciones, como contribución para generar espacios de conversación, de construcción de cultura, en los cuales cada una y cada uno puede y debe participar e incidir.

Resta agradecer el apoyo obtenido a través de la participación en este estudio (6 encuestas) sobre la cultura política institucional, de forma que la comunidad universitaria pueda tener pistas y avisos sobre la cultura política de sus integrantes y, a partir de ese conocimiento, también pueda visualizar los rumbos que debe asumir para los próximos 50 años, de la misma manera que ha sabido, con aciertos y desaciertos, hacerlo en estos 50 años de presencia en la sociedad costarricense.





**IDESPO**  
UNIVERSIDAD NACIONAL

**UNA**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
COSTA RICA